

# **HUYE CON 20 MILLONES**



CANJE - VENTA  
LA CHICA  
JUNTO AL FLORENCIO  
NOVELAS - REVISTAS

Lito

**La  
reina  
de la  
banda**





## CARLITOS SE LO MERECEIA

El Plata es una cinta azul que acollara y aúna dos historias, dos topografías, dos pueblos. Los de Uruguay y la Argentina... Y tiene rumor de tango el ir y venir constante de las ondas de ese "Río Grande Como Mar" de los charrúas, que fue Mar Dulce para Solís... De ese tango que es otro lazo indisoluble entre argentinos y uruguayos... Porque si Carlitos Gardel, el cantor de los cantores, fue argentino, uruguaya es, en cambio, "La Cumparsita", el tango de los tangos...

Esta foto es todo un símbolo de esa unión de estos dos pueblos cuyas costas encierran, así como encerrarían dos manos una lágrima de madre, ese tesoro líquido del río legendario. Ahí está Carlitos Roldán, el cantor machazo, pero sensible de la Aguada, que encontró en la hermana Buenos Aires el cielo abierto que necesitaba para echar a volar su sueño de gloria... Le está dando el abrazo fraternal, otro mosquetero idealista de la música rioplatense: Juancito D'Arienzo, siempre joven y renovado en ese, su compás, capaz de hacer bailar a una momia egipcia. Y, como otro símbolo de esa unión de dos naciones señas en el concierto americano, está, entre ellos, nuestro querido fotógrafo Carlos M. Aguirre, que parece tener en las venas, en vez de globulos rojos, notas de un tango-milonga escrito por D'Arienzo y cantado por Carlitos, si nos atenemos al dinamismo con que se mueve... Nadie mejor para estar entre un argentino y un uruguayo que han hecho grande la música rioplatense, que el morocho Aguirre. Porque es hijo de un sanjuanino, la tierra del Sarmiento genial, y de una uruguaya. Arte en tango, y arte en foto... Y por encima de eso, como sombra tutelar, la imagen de la amistad argentino-uruguaya, manifestada como pocas veces, en ese homenaje popular que pueblos y artistas de ambas márgenes del Plata le ofrecieron las otras noches a Carlitos Roldán.



SEMANARIO POLICIAL  
DE LOS MARTES

AÑO IV — N° 141

MARTES 21 DE MAYO DE 1968

PRECIO EN TODO EL PAÍS: \$ 22.00

DIRECTOR: Antonio García Pintos

SECRETARIO GENERAL: Luis Schiappapé-  
tra

Administrador: ARTELIO MALLADA

DÍAGRAMACION: Horacio Márquez.

FOTOGRAFIA: Carlos Rodríguez, Walter  
Molina Socorro y Carlos M. Aguirre.

DISTRIBUIDORES: Domínguez y Espert.

DISTRIBUCIÓN: Calle Paraguay 1485.

Teléfono: 9 66 48.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Av. 18

de Julio 1459 bis. piso 4. Esc. 18.

IMPRESION: Impresora Alborada S.A.

### SUMARIO

- Dramáticas alternativas de la búsqueda en Montevideo de los pistoleros franceses que asesinaron a un jefe de la "Surete" francesa y asaltaron el Banco de la Nación Argentina.
- El dueño de un extenso arrozal de Cerro Largo, resiste a mano armada una intervención judicial, por considerarla espuria.
- Cinco muchachos de un "cante-gril" eran los autores de una ola de robos de autos en la Unión.
- Datos sobre las estafas cometidas por el abogado Weissman.
- El Dr. Brena formula declaraciones acerca de las causas de su no aceptada renuncia al Banco de Previsión Social.

# LAS PRUEBAS DE LA INFAMIA

## Un "picapleitos" que abruma a la Justicia

En las páginas centrales el lector encontrará la dramática historia del Sr. Stolovas, llevado a la ruina por un individuo que amasó una fortuna inmensa. Bernardo Weitzman, mediante la ejecución de embargos.

Nadie sabe cuánto dinero tiene, realmente, el tal Weitzman. Se supone que solo en el extranjero, colocado en dólares, posee unos 400 millones de pesos...

Su fortuna total —si se evalúan sus lujosos apartamentos de Montevideo, autos, joyas, etc.—, sería del orden de los 800 millones.

¿Cómo se puede ganar tanto?

Es Weitzman un abogado de un talento singular, consultado desde el extranjero, patrocinante de la gente más acaudalada, de las más importantes empresas?

Nada de eso. Oscuro fue su paso por la Facultad. No hay un solo trabajo o tesis suya que se conozca y se aprecie en las esferas jurídicas.

Weitzman es un «picapleitos». . . Un hombre que, en estos momentos, sostiene posiblemente más de dos o tres mil litigios en los diversos juzgados de paz y civiles.

Tenemos la prueba de que hace ya ocho años, en un solo Juzgado, mantenía más de cien. . . ¿Qué pleitos eran esos? Todos iguales: traba de embargos. Por una cocina, un taller, un reloj, un sobretodo. . . El Poder Judicial está abrumado por ese solo individuo que plantea, en cada Juzgado actualmente, cientos de casos. . . Y Weitzman, —que compra a otros órdenes y conformes—, con su tarea ha ido amasando esa fortuna fabulosa. . . ¿Siempre ha tenido razón? El caso de Stolovas demuestra que se vale de la extorsión y la estafa si le conviene. Y ahora presentamos otra prueba de infamia.

Vea el lector esta lista. Llevó a la ruina a un hombre de trabajo y le embargó, por sumas miserables, todos sus bienes. ¿Cómo se tasó ésto? El pueblo tiene necesidad de saberlo.

Dr. Bernardo Weitzman Acreedor Contra. . . . Firma profesional Dr. Sicardi Pigurina.

## LA PAGINA DEL DIRECTOR



## ¡CONOCER AL «INFIDENTE»!

Es imperativo que se averigue —y se diga y se sancione—, al «infidente» que proporcionó a un grupo de especuladores la información de que el peso sería devaluado.

Esa noticia le permitió a un grupo de individuos redondear una ganancia que se sitúa en el orden de los cien millones de pesos en detrimento del Banco de la República.

La denuncia fue adelantada por AL ROJO VIVO y confirmada por legisladores. Uno de ellos, el Sr. Zelmar Michelini, en declaraciones que nos formulase, fue terminante. Había existido un «infidente» y, lo que es más grave, en el seno de las esferas más altas de gobierno —agregó—, existía un «cuerpo de espionaje» para obtener ventajas de orden económico.

Nadie desmintió al senador Michelini; nadie replicó a nuestra revista.

Y, sin embargo, muy pocas veces en la historia del país se ha perpetrado un hecho más grave y lesivo para la moral.

Los días transcurren y la investigación —ordenada por el Presidente de la República—, no prospera.

Al parecer, los resortes del Banco Central para encontrar al «infidente», son insuficientes.

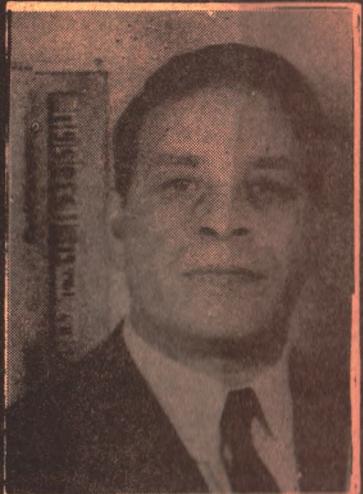
El Dr. Legnani, Ministro del Interior, renunció por entender que la investigación correspondía a la esfera policial. Y tenía razón. Estamos frente a un delito común, de gravísima repercusión. Estamos frente a «mafiosos» que se valen de altos y delicados cargos, para atentar contra la economía de un país que lucha angustiosamente por sobrevivir.

Por eso es imperativo que el o los culpables, salgan a la luz. Lo necesita la salud de nuestra democracia.

A. García Pintos.

9 CONOS A	8	6.00
1 FLAVA ROPA JOYA	"	106.00
2 MOTORES PARA TOCA DISCOS	"	15.00
1 TOCA DISCOS	"	9.00
1 VENTILADOR	"	6.00
1 RECEPTOR DE RADIO	"	20.00
1 DISCOS	"	20.00
1 ALBUM	"	3.00
1 ESTUFA ELÉCTRICA	"	3.00
1 CAMARA FOTOGRÁFICA	"	5.00
1 CALENTADOR PARA AGUA	"	3.00
1 PROBADOR WINSOR	"	55.00
1 TALADRO	"	1.20
1 SOLDADOR	"	1.50
6 DESTORNILLADORES	"	2.00
1 VENTILADOR ALASKA	"	6.00
1 COCINAS LORD	"	15.00

# DESDE FRANCIA A



El identic-kik de Francois Chiappe, y en la parte superior, la foto de la Cédula de Identidad uruguaya que obtuvo el peligroso pistolero. La coincidencia es admirable.

## La siniestra historia de la "gavilla" que robó millones y dio muerte a 9 hombres

No se fingían franceses, como lo pensaron los empleados de la Sucursal "Boedo" del Banco de la Nación Argentina, los "refinados" asaltantes que, hace un par de meses, se llevaron de la misma nada menos que 65 millones de nacionales. Eran franceses, en verdad. Y tenían pese a ese "refinamiento" de que hacían gala,

las manos tintas en la sangre de nueve crueles asesinatos cometidos en su país. Elementos curtidos en acciones de guerra —algunos de ellos, incluso, integraron la Resistencia Francesa como miembros del Maquis— no les importa poco ni mucho jugarse la piel en cualquier escaramuza. Pues bien; es tras esos elemen-

tos que anda ahora la policía uruguaya, en una pesquisa tan ardua como peligrosa. Porque se sabe fehacientemente, que en poder de los cinco hambones internacionales que aún quedan en libertad, hay además de un verdadero arsenal de armas cortas, cuatro poderosas ametralladoras. Es, por eso, dramática y sumamente peligrosa esta búsqueda policial, que puede desembocar, en cualquier momento, en una batalla campal.

### DOS DE LA "SURETE"

Hace unos quince días, llegaron al Río de la Plata dos funcionarios de la "Sureté", la mundialmente famosa policía parisina de seguridad. Eran, ellos, los Comisarios Bellamin y Airmand. El motivo de su viaje a estas latitudes, radicaba en el hecho de que, las autoridades galas, tenían la certeza de que la peligrosísima banda —cuya captura es cuestión de honor para la "Sureté", uno de cuyos comisarios se cuenta entre los asesina-

# SANGRE Y FUEGO



Arriba, la foto de Lucien Sartí, tomada para su cédula uruguaya, y al costado su «identic-kik», en que aparece con la nariz deformada a propósito con un aplique.



dos—, había elegido a los países platen-  
ses como terreno para sus nuevas andan-  
zas delictivas. Y, conocidos a través de  
"Interpol", el asalto al Banco de la Na-  
ción, y las características físicas de sus  
autores, aquella certeza se vio confirmada.  
Bellamin y Airmand traían consigo los  
archifrondosos prontuarios de los crimi-  
nales franceses, que son siete hombres y  
dos mujeres. Veamos algo de lo que di-  
cen esos prontuarios.

## SANGRE Y DIAMANTES EN EL "RITZ"

Una de sus más espectaculares y san-  
guinarias depradaciones, la cometió la  
"gavilla" en pleno Hotel "Ritz" de París,  
hace ya dos años. El "Ritz" es un hotel  
célebre en todo el mundo, desde hace dos  
siglos, por su suntuosidad y refinamiento.  
Siendo uno de los más caros hoteles del  
globo, si no el más, es el preferido por las  
más rutilantes celebridades mundiales que  
visitán la Ciudad Luz. Por sus "soirées"  
han desfilado desde Winston Churchill

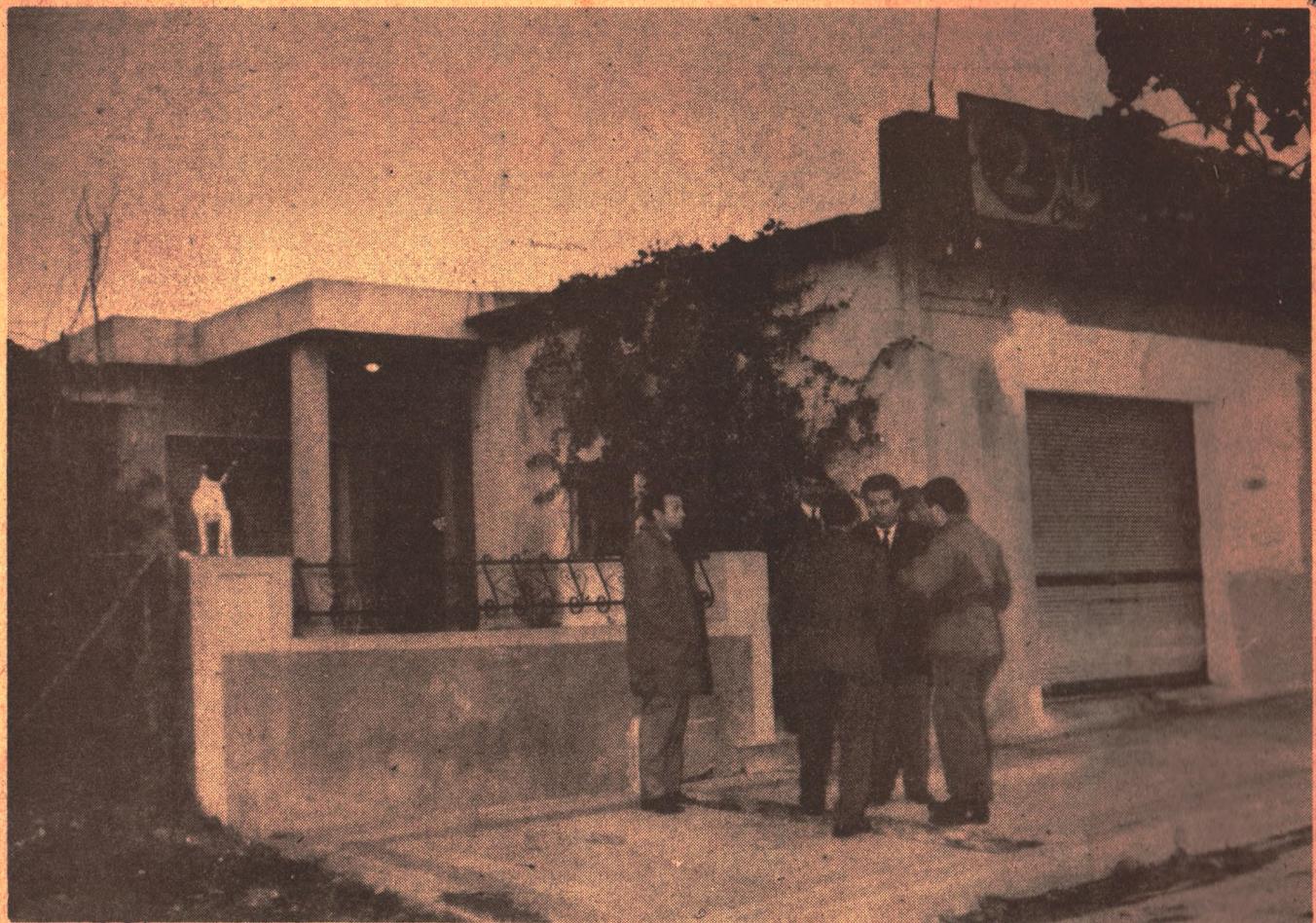
hasta Chaplin y la Lollobrigida, pasando  
por los Rockefeller, los Rothschild, prin-  
cipes y marajás de la India.

En enero de 1966, una de las más  
grandes joyerías parisinas, alquiló un  
suntuoso salón del "Ritz" para exhibir,  
en él, su colección de joyas. Figuraban en  
la muestra, como es de suponer, gemas  
de un valor fabuloso. Pues bien, a los  
dos días de inaugurada la deslumbrante  
exposición, tres de los elementos de la  
banda, elegantemente trajeados, y muni-  
dos de sus correspondientes invitaciones,  
ingresaron al salón donde la misma se  
realizaba. Otro detalle asombroso, radica  
en el hecho de que los atrevidos maleantes  
lograron introducir consigo, disimu-  
ladas bajo sus abrigos, sendas poderosas  
metralletas, pese a la fortísima vigilancia  
apostada. De ese modo, una vez dentro  
del salón, sacaron a relucir sus armas y,  
ante el estupor de los atemorizados visi-  
tantes, rompieron a culatazos las vitrinas

en que estaban las joyas de más valor, y  
se marcharon con ellas poco menos que  
un abrir y cerrar de ojos. Cuando se reti-  
raban, el gendarme D'Leermard, de la  
policía belga, que integraba la guardia se-  
creta de la Exposición, intentó lanzarse  
tras ellos. En ese momento, los ladrones,  
que ya se hallaban sobre la acera, que da  
a la amplia Plaza de la Concorde, abrie-  
ron fuego al barrer con sus metralletas.  
El infeliz D'Leermard, cayó enton-  
ces para siempre, acribillado por más de  
veinte balazos. Pero no fue él solo la vic-  
tima de los canallas. Dos jóvenes novios  
que paseaban tranquilamente por la pla-  
za, fueron también alcanzados por aque-  
llas ráfagas enloquecidas, y murieron ins-  
tantáneamente.

## CAE TAMBIEN LOUIS GALIMBERT

Se desató, entonces, acicateada incluso  
por la ira de toda la prensa y la opinión  
pública francesa, la fiebre vengativa de  
la "Sureté", que inició, con la sigilos



furia de los lobos, la persecución de los asesinos. Uno de los primeros en tener datos concretos acerca de ellos, fue el sagaz Comisario Louis Galimbert, quien a su inteligencia y a su rica experiencia policiaca, unía un valor personal a toda prueba. Supo, Galimbert, que Louis Chiapp-

pe, que figuraba como uno de los jefes de la Banda, estaba escondido en una bohardilla cercana al Quai de Malaquais, uno de los arrabales parisinos que se extienden a lo largo de las riberas del Sena. Galimbert, que al igual que Chiappe había servido como "maquis" en la Re-

sistencia, se enteró en la calle del dato. Y, como hombres de agallas que era, no perdió tiempo en pedir escoltas, y decidió jugarse la carta él solo. Acudió a la dirección que había obtenido, una ruinosa casa de las que dan particular fisonomía a aquellos arrabales. Pero, para



En uno de los allanamientos, el Comisario Arévalo conversa con nuestro director y otro de los redactores de AL ROJO VIVO. Los franceses "no dejaron huellas"

# COMO VIVIAN EN MONTEVIDEO; LILIANA ERA LA REINA DE LOS GANGSTERS

**José M. Maneiro, el obrero del Cerro que tenía un club político y les gestionó las cédulas a los franceses.**

llegar hasta el escondrijo de Chiappe, una verdadera cueva de ratas, había que subir por una larga y estrecha escalera de caracol. Y eso fue fatal para el arriesgado Comisario. Chiappe, que estaba alerta al menor movimiento, alcanzó a ver al policía, a través de un ventanuco, mientras iba subiendo peldaño a peldaño... Y, como zorro acorralado, esperó tras la puerta de su cubículo. Con la mano derecha, empuñaba el pestillo, y con la izquierda (es zurdo cerrado) una poderosa automática. De ese modo, apenas su antiguo compañero de lucha libertadora hubo puesto la planta sobre el último peldaño, abrió violentamente la puerta, y descargó sobre él, casi a bocajarro, todas las balas de la pistola. Saltó luego sobre el cuerpo, bajó alocadamente la escalera, y se perdió en las sombras de la noche. Esa fue la última página roja de su siniestra historia, que la feroz banda escribió en Europa. Recién vino a saberse de ellos, cuando a fines del año pasado, la "Sureté" se enteró por una información confidencial, de que los sanguinarios pistoleros estaban en el Río de la Plata. Lo cual, poco después, se vio confirmado a través, como hemos dicho, del asalto al Banco de la Nación, motivando el viaje a Uruguay y Argentina, de los Comisarios Bellamin y Airand.

**CEDULAS DE IDENTIDAD URUGUAYA**  
Al dejar el terreno de sus degradaciones, la banda se trajo consigo una cantidad de dinero capaz de comprar muchas conciencias, y muchas complicidades y silencios. Y con dinero, los hábiles componentes de la gavilla lograron munirse de Cédulas de Identidad uruguaya, así como no hace mucho tiempo, el famoso "Varelita" y sus cómplices habían logra-

do munirse de credenciales cívicas de nuestro país. La de Chiappe, el Jefe que ultimó al Comisario Galimberti, fue extendida, simplemente a nombre de Francisco Chiappe. Es de señalar que Francisco es la traducción a nuestro idioma del nombre Francois. Por su parte, Lucien Sarti, otro de los cabecillas de la banda, obtuvo su cédula, expedida a nombre de Luciano Sánchez, hace apenas dos meses. Para ello, presentó un certificado de nacimiento expedido en Tacuarembó, en el cual aparece como habiendo nacido hace 34 años en el Paraje Bonilla, 2a. Sección de aquel Departamento. Otros documentos de identidad expedidos por la policía están a nombre de Miguel Dos Santos, Marcelo Gasparri y Liliana María Rous.

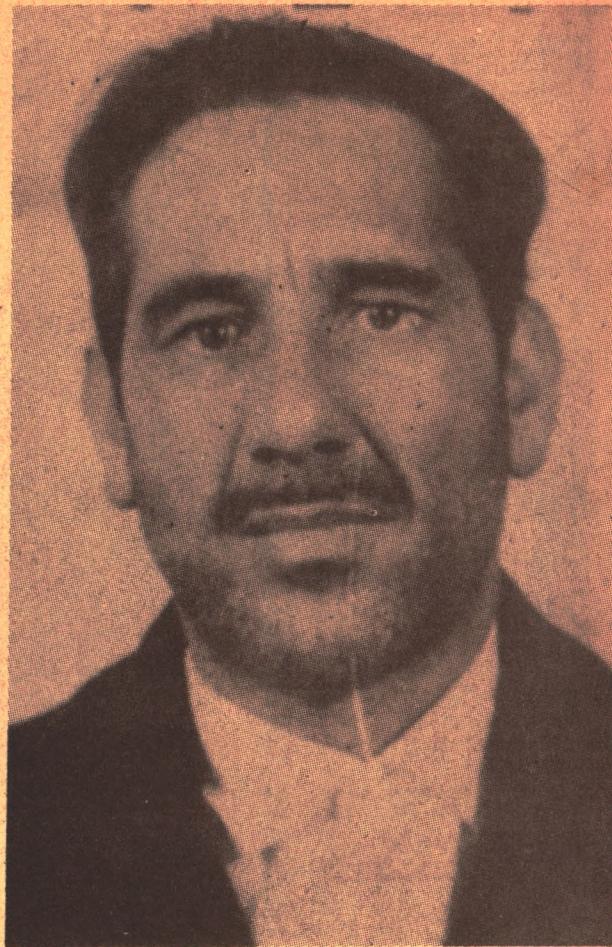
Para la obtención de estos documentos, contaron con la complicidad de José Manuel Maneiro, individuo que tiene un club nacionalista en el Cerro, y vinculado estrechamente a dirigentes políticos. Maneiro, que fue detenido en el curso de las batidas realizadas el jueves último en busca de los hambones franceses, reconoció su culpabilidad, pero ha afirmado que sólo recibió, por su "gauchada" dos mil quinientos pesos. Esto lo contradice el lujo con que vivía ya que tenía en su casa refrigerador, televisor, cocina a gas y lavadora eléctrica, todo ello flamante y recién comprado. No es propio de la condición modesta de un obrero el disponer de todas esas comodidades, y por otra parte resulta más que sugestivo que esas compras se hayan efectuado hace muy poco. Lo cierto es que, munidos de aquellos documentos a través de Maneiro, los delincuentes internacionales pasaron a alojarse en lujosos hoteles montevideanos.

## CAEN CHIAPPE Y SARTI

En el curso de las febriles pesquisas realizadas la pasada semana, fue que la policía entró en conocimiento de todos estos detalles, así como del hecho de que Sarti y Chiappe habían regresado de Buenos Aires, sabiéndose acorralados en Montevideo. Tras ellos marchó a la vecina orilla, al frente de una Comisión Policial, el Crio. Rigaud, del Depto. de Prevención de Delitos de Investigaciones, el cual puso en poder de la Policía Federal argentina las fotos e individualidades dactiloscópicas de ambos. En conocimiento de estos importantísimos datos, se puso en movimiento aquella poderosa organización policiaca, la cual en el curso de pocas horas lograba la detención de Chiappe y Sarti, en la zona de Villa Devoto.

## LOS RECONOCEN

Pues ambos frente a los empleados que se hallaban cuando el asalto en la Sucursal Boedo del Banco de la Nación, éstos los reconocieron como a los dos individuos que actuaban como jefes. Según se recordará, hace quince días, "AL ROJO VIVO" publicó los detalles completos de aquel sensacional atraco, así como los "identic-kiks" de los dos maleantes, confeccionados de acuerdo a los datos proporcionados por los bancarios. Ahora se comprueba que esos "identic-kiks", respondían plenamente a las características faciales de Chiappe y Sarti. El primero, era el hombre al que se señaló como de "cuello de toro" y barba dura y cerrada, mientras Sarti, por su parte, es el que, con la nariz hábilmente desfigurada por un aplique de plástico, que le daba el aspecto de un hocico porcino, había estado desde días antes al asalto vigilando los





El portero de la lujosa finca de apartamentos de Chucarro y Avda. Brasil, explica al Jefe de Investigaciones, al comisario Braida y al inspector Da Silva que los franceses fueron esporádicos visitantes. En el apartamento 105 vive el Sr. Santa-maria a quien los gangsters quisieron comprarle un automóvil.

## EL ASALTO AL “RITZ” Y EL ASESINATO DE L. GALLIMBERT

movimientos del local. Se había dicho, también, que Sarti parecía haber sido empleado de Banco. Y, en efecto; en su juventud había trabajado en un banco francés.

### COMO OBTUVIERON LOS DOCUMENTOS

En sus primeras declaraciones, Chiappe y Sarti han confirmado plenamente lo que dijera Maneiro acerca de la forma cómo estableció contacto con ellos. Quien se los presentó fue el propietario de una conocida “boîte” de la calle San José, a quien se conoce por un alias que comienza en “Y”. Este, por su parte, ha declarado a la policía que su conocimiento con los franceses se produjo accidentalmente. Una noche, cuenta, hallándose en la boîte “Bonanza”, oyó que dos hombres sentados a una mesa cercana a la suya, los que denotaban ser franceses —y no eran otros que Chiappe y Sarti— discutían con el mozo porque les parecía un abuso que les quisiese cobrar cinco mil pesos por una botella de whisky. “Y” que sabe hablar francés, intercedió entonces amablemente y solucionó el entredicho, por lo cual los dos aventureros le quedaron sumamente reconocidos, deshaciéndose en expresiones de gratitud. Poco después del incidente, volvió a encontralos casualmente —sostiene— en el café “Palace”, de la Plaza Independencia. Reconociéndose, entablaron conversación, en el curso de la cual los franceses trajeron a colación las dificultades en que se veían pa-

ra obtener documentos uruguayos, que les eran necesarios para radicarse aquí. “Y” dice que entonces él, que tiene conocimiento con Maneiro, les habló de éste y de sus posibilidades de conseguirles cédulas de identidad, conviniendo finalmente una cita para presentarles a aquél. Cumplida la cita, y ya en contacto los franceses con Maneiro, dice “Y” que no volvió a verlos más. Esta versión, desde luego, inspira serias dudas a la policía, aunque, pese a ello, “Y” recuperó su libertad.

### EL CEREBRO: UNA MUJER

Otro aspecto verdaderamente novedoso de los muchos que ofrece esta banda internacional, estriba en la circunstancia de que el verdadero cerebro organizador de todos los golpes, ha sido una bellísima mujer rubia de grandes ojos verdes: Lilián, la atractiva esposa de Sarti, que, contrariamente a lo que afirmó alguna prensa, todavía sigue prófuga, y con gran parte de los 65 millones robados en Buenos Aires en su poder. Lilián, que hace algunos años actuó como cantante en lujosas boîtes de París, se vinculó a través de esa actividad a personajes del gran mundo —entre ellos muchos «viejos verdes» seducidos por sus encantos— y entró a través de ellos en conocimiento de muchos detalles que le permitieron organizar detalladamente cada golpe que dio la banda, no solo en Francia, sino también en Suiza, Italia y Bélgica. Así, por ejemplo, era ella la que sabía en qué forma se iban a distribuir las más valiosas

alhajas que iban a exhibirse en el «Ritz». De ese modo pudo planear el a la postre sangriento asalto que llamó la atención precisamente por la precisión con que los asaltantes acudieron a las vitrinas en que se hallaban las alhajas más codiciadas. Ella, también, había conseguido las necesarias invitaciones. Lilián tiene una gran ascendencia sobre todos los componentes de la banda, que respetan sin ninguna rebeldía cada orden suya, las cuales son, por otra parte, fruto de un cerebro tan lucido como frío e imperturbable. Fue Lilián, por otra parte, la que, cuando la banda se vio cercada en París planeó el viaje a América y organizó todo de manera de que los maleantes pudieran llegar aquí sin contratiempos.

### POSIBLE CONTRABANDO DE DROGAS

Es de señalar que se piensa, no sin fundamento, que, en el tiempo que llevaban en el Río de la Plata, los franceses se hubieran dedicado también al contrabando de drogas entre América y Europa, aprovechando ventajosamente para ello las vinculaciones que tenían en los bajos fondos de todos los países del Viejo Continente.

Tales pues, los detalles de este «affaire» que ha conmovido a la policía de todo el mundo, dada las características de la siniestra organización delictiva, y la peligrosidad mil y una vez manifestada de sus audaces componentes.

— Franklin Victor Macnì



¿Son los  
«malandras»  
que mencionó  
Perla?



¿Quién mató a Fernández Regueiro?  
No se sabe; no hay ninguna pista. Pero, ahora, se abre una instancia. La instancia reclamada por Perla: la de que se busque a los malandrines que, según lo dijo el mismo Regueiro, lo rodeaban...

¿Quiénes eran esos «malandros» de alta escuela?

Y surge una pregunta: ¿no podrían ser los franceses?

Ya se sabe que estuvieron viviendo en Montevideo desde hace por lo menos, tres meses atrás. Así lo confiesa S. P. (a) «Y», que afirma los conoció en la «boîte» Bonanza, una noche, en que protestaron porque se les cobró cinco mil pesos una botella de whisky... Desde luego, «Y» dice que nunca supo que fueran pistoleros: creyó que eran comerciantes que habían venido a Montevideo para instalar una cadena de supermercados...

Pues bien; ¿no pudieron tratar amistad con Fernández Regueiro, que también concurría, noche a noche, a diversas boîtes y whiskerías, a la que ellos iban?

Ya se sabe que obtuvieron documentos falsos con gran facilidad. ¿Un hombre sagaz, como Fernández Regueiro, no pudo sospechar quienes eran? ¿Trabó relaciones con ellos? ¿Pudo, en determinado momento, convertirse en un «hombre peligroso» para los pistoleros?

Son preguntas que se plantean ahora. Y que necesitan una respuesta.

# EL "FAR-WEST" EN EL URUGUAY



Una arrocera ubicada en apartado paraje de Cerro Largo, muy cerca de la frontera con el Brasil, ha sido escenario de un incidente sumamente confuso, y con amagos de violencia, a raíz de un embargo de dudoso trámite. La arrocera en cuestión, es propiedad del señor Pedro Freitas, uno de los más fuertes productores del cereal en el departamento. Contra él fue que se trabó el embargo que dio lugar al incidente, a instancias de Nicolás Casarone, molinero también fuerte y acaudalado, pero, cuyas actividades, según las versiones que circulan en los ambientes en que se desarrollan, marginan la ilicitud, e incluso a veces caerían en ella. Y, siempre a estar a esas versiones, el embargo que trabó contra

Freitas, tendría, también, ese carácter, lo que habría motivado la reacción del productor que, si fue decidida y hasta con exhibición de armas, no tuvo, empero, los caracteres de violencia que en un primer momento se le asignaron.

#### ANTECEDENTES DEL CASO

Nicolás Casarone, al tratar el embargo contra Freitas, habría hecho valer un documento firmado por éste, por el cual se conociera determinada deuda. El arrocero, por su parte, admite haberle firmado el documento a Casarone, pero alegaría que la deuda era mucho menor a la que figura ahora. De ahí que se haya negado terminantemente a pagar, hasta que no se aclaren las cosas. Tampoco se presentó a las

reiteradas citaciones judiciales formuladas por el Juzgado de la 2<sup>a</sup> Sección de Cerro Largo, al cual le cabe jurisdicción en el caso. De ahí, pues, que se hiciera lugar al pedido de embargo por el Abogado de Casarone, Dr. Sánchez Piqueret. Cabe decir, respecto a Casarone, que, esas versiones que circularon en torno a sus actividades, lo harían aparecer como prestando dinero en forma de adelanto, y con interés que se menciona como usuario, a los productores arroceros que han de vender el grano a su molino. Por otra parte, y siempre a estar a versiones no oficiales, se dice que, con la complicidad de un Magistrado Judicial, que luego habría sido separado de su cargo, mediante diversas maniobras y chicanas,

Casarone se habría ido haciendo poco a poco, dueño de una cantidad de parcela de tierras fiscales próximas a la frontera. Muchas de esas parcelas —se dice— estaban ocupadas por familias humildes, que vivían en condiciones paupérrimas, a las cuales Casarone habría dejado en plena indigencia.

#### LO QUE OCURRIÓ

Como hemos dicho, pues, el trámite judicial de embargo promovido por Casarone siguió su marcha, ante la no comparecencia de Freitas a las citaciones judiciales. Por fin, el Magistrado actuante ordenó se efectuase el procedimiento de requisa de bienes y herramientas de Freitas, hasta cubrir el monto de la deuda y los costos. Di-

cho procedimiento, hubo de llevarse a cabo el sábado 11 de este mes. Ese día, según testigos presenciales, aterrizó en campos del Sr. Pedro Freitas, una avioneta, procedente, al parecer, de Río Branco, de la cual descendieron tres personas. De inmediato la máquina decoló, para regresar rato más tarde con otros pasajeros. Una vez reunidos, todos los recién llegados se dirigieron hacia el «secador» de la arrocera preguntando a los empleados que en ella trabajaban, por el propietario. Los viajeros —que eran cinco— fueron reconocidos como el propio Casarone; su abogado, Dr. Sánchez Pique, el Juez de Paz de la 12<sup>a</sup> Sección Sr. López Toledo, el piloto civil de la avioneta, «Cacho» Fernández (empleado de

Casarone).

#### EL INCIDENTE

En la secadora —siempre a estar a los testigos— los recién llegados hubieron de esperar cerca de dos horas la llegada del propietario, que estaba de recorrida con su capataz por la arrocera, que tiene una gran extensión. Alrededor de las 13 y 30 llegaron en el «jeep» que los conducía. Freitas, al descender del vehículo y advertir la presencia de Casarone, de inmediato desenfundó un revólver con el cual los encaró, y hizo desarmar por sus empleados a «Cacho» Fernández y al Juez de Paz. De inmediato los conminó a que explicasen qué estaban haciendo en su propiedad, y si tenían orden legal para entrar en ella. A este respecto afirman los testigos que en ningún momento el Juez López Toledo exhibió orden judicial alguna. Ni siquiera habría dado a conocer su investidura.

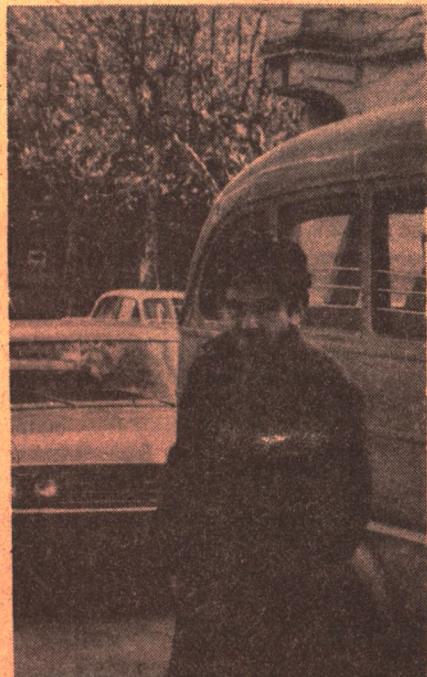
#### \$ 23.000.000 EN PELIGRO

Siempre de acuerdo a los datos proporcionados por los testigos presenciales, no hubo ningún disparo de arma de fuego como se ha mencionado en algunas versiones acerca de los hechos. Por el contrario, se afirma, los visitantes, sin ninguna clase de violencia, se marcharon de la arrocera como habían venido, es decir, en dos viajes de la avioneta cuatriplaza. Ahora bien; de inmediato el Juez López Toledo dispuso una fuerte guardia en torno a la arrocera de Freitas, para impedir que ningún vehículo entre o salga de la misma, mientras no se lleva a cabo la diligencia judicial ordenada. Mientras tanto, permanecen intocadas las 17.000 bolsas de arroz de excelente calidad cosechadas en esta última zafra, y se corre el riesgo de que se pierda unas diez mil que permanecen a la intemperie. Eso representaría un daño del orden de los 23 millones de pesos. Mientras, amigos y allegados a Freitas se han movilizado procurando se solucione esta situación, que ellos considerarían una «injusticia agravante para con aquel productor».

# LA MISERIA LOS



**Este es el padre de uno de los menores de edad que integraban la gavilla. Sabía que su hijo robaba, pero dejaba hacer. La 15º lo detuvo por encubrimiento, pero el Juez actuante no lo procesó por cuanto la Ley establece que para los padres no cabe la imputación.**



Una exitosa pesquisa efectuada por la seccional 15º, merced a la cual se aclaró una serie de robos de vehículos en la zona, nos pone frente a otro de esos dramas derivados de la miseria promiscua e ilevantable, de la vida en los «cantegriles». Cinco muchachos, cinco adolescentes, tres de los cuales no han llegado a la mayoría de edad, que se criaron en uno de esos rancheríos afrentosos para nuestro cacareado sentido de la convivencia, han resultado ser los autores de aquellas depredaciones, que en un primer momento, dada su repetición y sus características, se atribuían a delincuentes avezados. Los cinco apenas fueron a la escuela. Los ejemplos buenos, casi está demás reiterarlo, no abundan en los cantegriles. Hasta allí no alcanza la palabra televisada de sociólogos que hablan «pour la galerie», ni de los señores aburguesados que usan el vocativo de madre para explotarlo en audiciones comerciales. Hasta los «cantegriles» no llega la televisión.

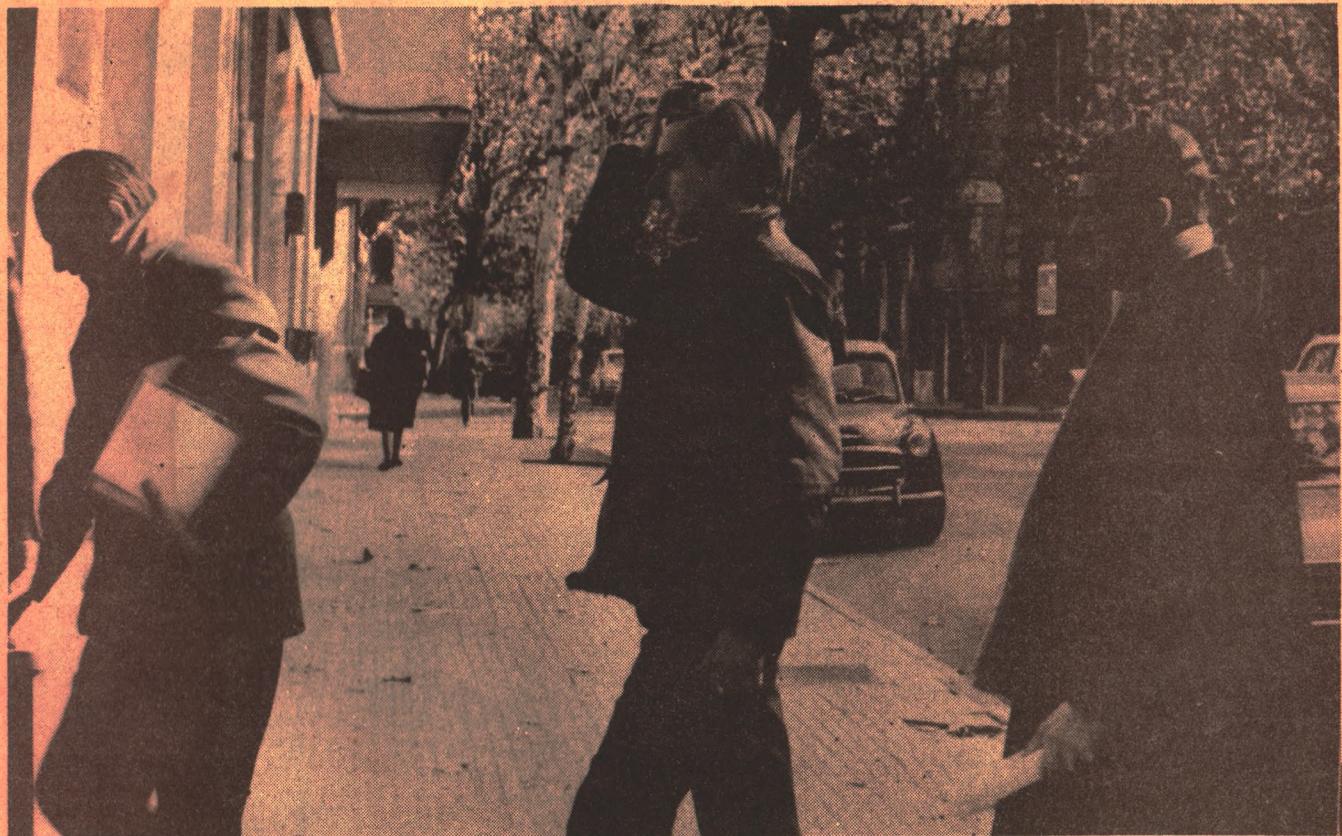
Llegan si como cotidianas visitantes, la miseria y el hambre. Al que vive en un «cantegril», le cuesta encontrar trabajo, porque los mismos que no hacen nada por tratar de mejorar esa forma de vida, son los primeros en mirar con recelo a esos olvidados de la sociedad... E, inevitablemente, los muchachos del «Cantegril» ven con-

denados al ocio improliitivo. El ocio, ya lo sabemos, es el peor consejero. Empiezan ratereando por hambre. Y poco a poco, el robo se les va haciendo hábito y «modus vivendi». Llega, por fin, inevitablemente, la experiencia amarga de la prisión o del albergue, como les ocurrió a estos cinco muchachones del «Cantegril» del Cno. Carrasco. Y allí terminan definitivamente, las pocas esperanzas que pudiera haber, acerca de su recuperación... Es una historia vieja y archi-repetida. Y que seguirá repitiéndose hasta lo infinito, mientras en este país se siga haciendo sociología de gabinete, y mientras no haya gobernantes pioneros de la conciencia y del coraje viril necesario, para poner manos a esa obra de erradicar de una buena vez, ese caldo de cultivo del delito que son nuestros «cantegriles»... Y les llamamos así por la costumbre, mal que nos desagrade. Porque designar burlonamente con el nombre de una aristocrática zona de Punta del Este —cuyo parcelamiento enriqueció a muchos extranjeros— resulta una afrenta más para esa pobre gente olvidada.

## CINCO MUCHACHOS Y EL HAMBRE

Es dolorosa la historia de Víctor Hugo Rossetti Origoni, y de Wilson Dario Cardozo Rosas, y las de sus tres compinches menores. Rossetti tiene 20 años; Cardozo

# HIZO LADRONES



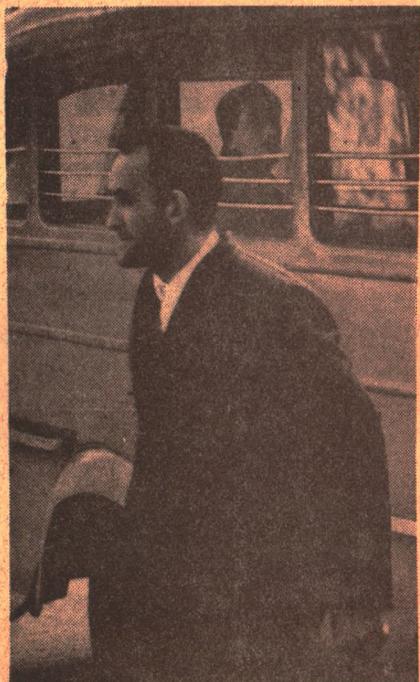
19. De los otros, nay uno que todavía no pasó de los 15. La desocupación de los padres, que conseguían a las perdidas y como limosna, a una changuita; motivaba que la mayor parte de los días no hubiera, en sus viviendas, nada que llevarse a la boca... En este sentido, en muchos ranchos de los «cantegrilles» se vive, ahora, peor que en el tiempo de los charrúas. Porque los charrúas, al menos, tenían a su disposición pesca y caza abundantes... Y en esta época civilizada, en cambio, lo que queda a disposición de los muchachos que se crían en los «cantegrilles», es la ratería, el delito. Y por ahí, por pequeñas raterías, de alimentos en comercios cercanos a la zona, comenzaron su carrera delictiva estos adolescentes. Un día robaron una taza de automóvil... Y encontraron un reducido fácil, que les dio unos cuantos pesos juntos, los primeros quizás, que veían en sus vidas... Y ya lo otro fue fácil. Siguieron robando tazas y otros implementos metálicos de autos. Sus lugares preferidos para esas andanzas eran las canchas de fútbol en los días de partidos... Después, como a estos seres parece que la miseria les aguzara el ingenio, se las ingenieraron para robar el primer automóvil «entero». Ninguno de ellos sabía manejar, pero aprendieron en ese momento... Por lo general, luego de dar varias vueltas en él, abando-

naban el vehículo, pero, despojándolo de valiosas piezas que malabarataban en ferias vecinales, e incluso en la dominical de Yaró.

De ese modo, en poco más de dos años, han robado con larguezas, por más de cuatro millones de pesos. Eso, ateniéndonos a las declaraciones que obtuvo la policía en los sumarios y correctos interrogatorios a que sometió a estos juveniles delincuentes. Pero, se presume que lo que confiesan, es lo menos. Fue luego de mucho buscar que la 15<sup>a</sup> dio con ellos. Los ha remitido a las respectivas jurisdicciones judiciales, de donde pasarán a la cárcel y a los albergues, en los cuales aprenderán nuevas artes delictivas. Lo decimos con amargura, pero pensar en una posible recuperación, conociendo cárceles y albergues, sería una ilusión, cuando no una estupidez. Cabe, por último, felicitar a las autoridades de la Sec. 15<sup>a</sup>, por esta feliz pesquisa. Debemos señalar que, junto con los cinco ladrones, se remitió, también, a los padres de los dos menores, que sabiendo las andanzas de sus hijos, habían tratado de esconder repuestos robados, procurando salvarlos. Pero, el Juez que entendió en el asunto los dejó en libertad ateniéndose a una disposición legal que establece que los padres no incurren en encubrimiento.

— Franklin Víctor Macchi

**El padre de otro de los tres menores implicados en la ola de robos de automotores, se dirige al Juzgado a declarar. Tampoco fue procesado, pero, moralmente, su culpa es grave.**



# ESTUDIANTES: SOLO

Es de mucho tiempo atrás que en nuestro país hay que pedir derechos, o justicia social o... boleto estudiantil adecuado a las necesidades económicas del pueblo, por medio de huelgas o... ocupación de liceos.

Ese panorama es ya tan común que parece ya parte integrada de nuestra vida. Es lamentable; es una desgracia, pero es así.

En lo que tiene relación con ocupación de liceos por estudiantes, la semana pasada, sabemos que ello fue producto de la culminación de una serie de atentados contra ómnibus de CUTCSA, por parte de aquellos. Todo relacionado con lo que se divulgó sería el aumento del boleto estudiantil.

«AL ROJO VIVO», frente a estos hechos tuvo una inquietud muy especial: ¿por qué atentados contra CUTCSA; y las otras compañías?

De tal forma nos dirigimos a un Liceo ocupado. Lo tomamos al azar. Y allí estuvimos, el jueves pasado, en el N° 12, sito en la Av. Rivera entre Alarcón y Lepanto.

Muchos muchachos en la vereda junto a la puerta de entrada. Eran ex liceales del N° 12 y hermanos y amigos de los ocupantes, concediéndoles apoyo material y moral. Aunque los ex-liceales no estaban de acuerdo con la ocupación, «porque la misma, siempre que existen movimientos, debe ser la última medida de protesta. Primero hay que agotar otras». Los «veteranos, pues, solamente discrepan en lo táctico, sin que ello implicara en restar apoyo solidario.

## «CUTCSA ES LA QUE FIJA TODO»

A través de la reja de la puerta de entrada al Liceo, conseguimos hablar con algún estudiante. Uno de ellos con un casquete de lana, con los colores aurinegros, llevaba la voz cantante del grupo que se asomó.

—Tu sos el Jefe, le preguntamos, con tono amable.

—Aquí no hay Jefes, nos respondió con energía. Además, agregó, esto es decididamente de protesta contra el aumento del boleto. Tenemos que defender la economía de nuestros padres, que se sacrifican por nosotros.

—¿Por qué las pedreas solo contra CUTCSA?

—Porque CUTCSA es la que fija los



El lente de AL ROJO VIVO ha registrado el preciso instante en que el Prof. Pascual traspone la puerta de entrada del Liceo N° 12. Los estudiantes que lo ocupan han permitido ello. De tal manera se ha podido comprobar que no existen elementos extraños en la ocupación, ni liceales del sexo femenino y que toda la documentación del centro de estudios no ha sufrido absolutamente nada. Puede apreciarse, además, al Prof. don Carlos A. Pascual, encargado de la Dirección del Liceo, ofreciendo información para nuestra Revista.

# CONTRA C.U.T.C.S.A.?



## "DIRIGE LA BATUTA EN EL PAÍS"

precios. Es la que dirige la batuta en el país. Se da cuenta... Ud. lo sabe como lo sabe todo el mundo... No es así...?

### OCCUPACION TOTALMENTE CORRECTA

Finalizaba el «jugoso» dialogado con el joven estudiante, cuando se hizo presente en el lugar el Prof. don Carlos A. Pascual, Encargado de la Dirección del Liceo. Con total amabilidad se prestó a brindarnos información. Fue así como nos afirmó que los ocupantes le han permitido siempre la entrada al local. (En esos instantes, precisamente, llegaba para hacer una nueva inspección). Comprobó la total corrección observada por los ocupantes. La no existencia de liceales del sexo femenino, ni elementos extraños a los estudiantes. Además se procedió a empaquetar todos los documentos y trabajos del liceo, lacrándolos, y labrándose un acta. «Es todo lo que debí hacer, mediando es claro, la posición de los liceales, al permitir mi entrada al local, todas las veces que lo creí necesario».

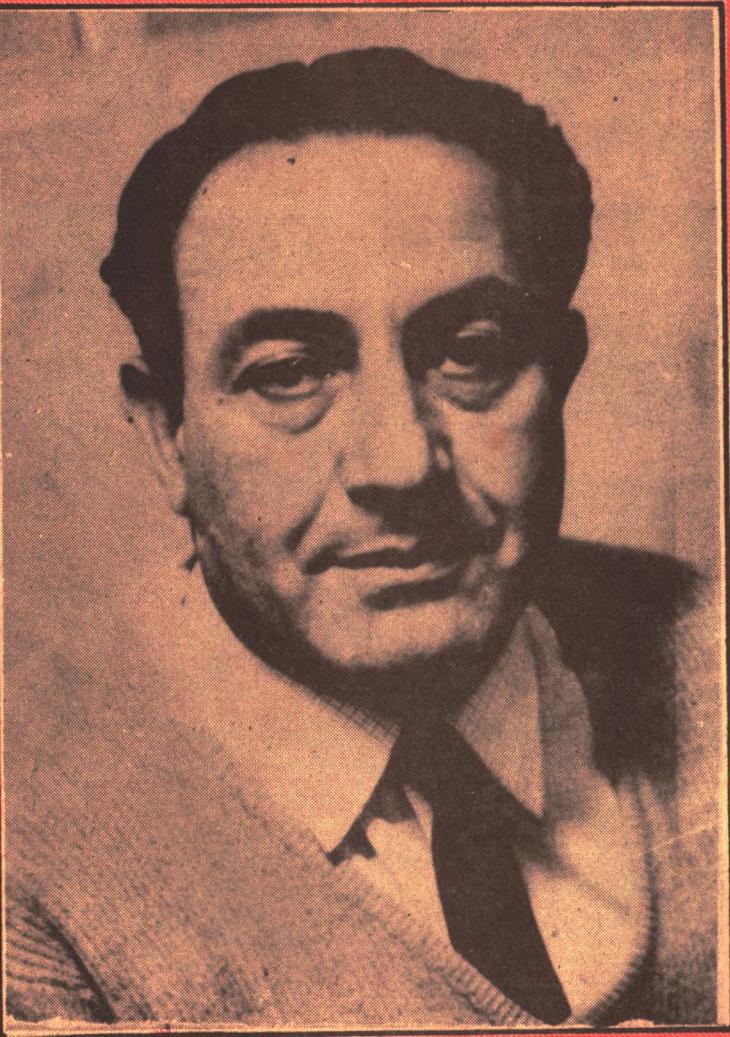
—oOo—

Nosotros acontamos, finalmente: CUTCSA, ese imperio cuyos libros son incontrovertibles (según el CIDE), como mínimo es ya muy conocida en el pueblo...

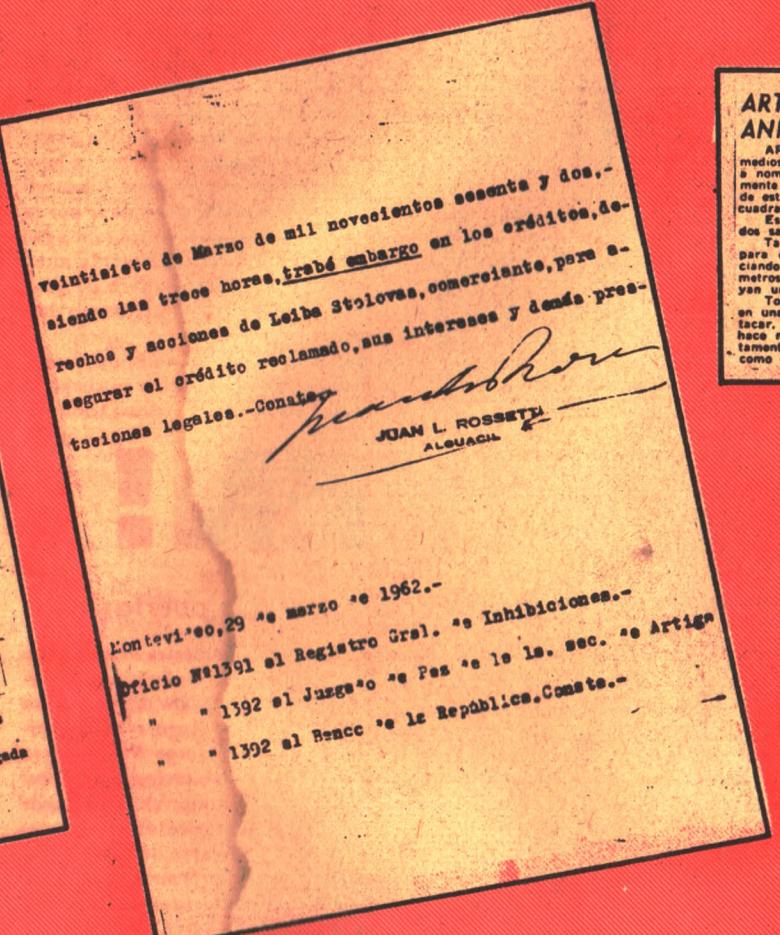
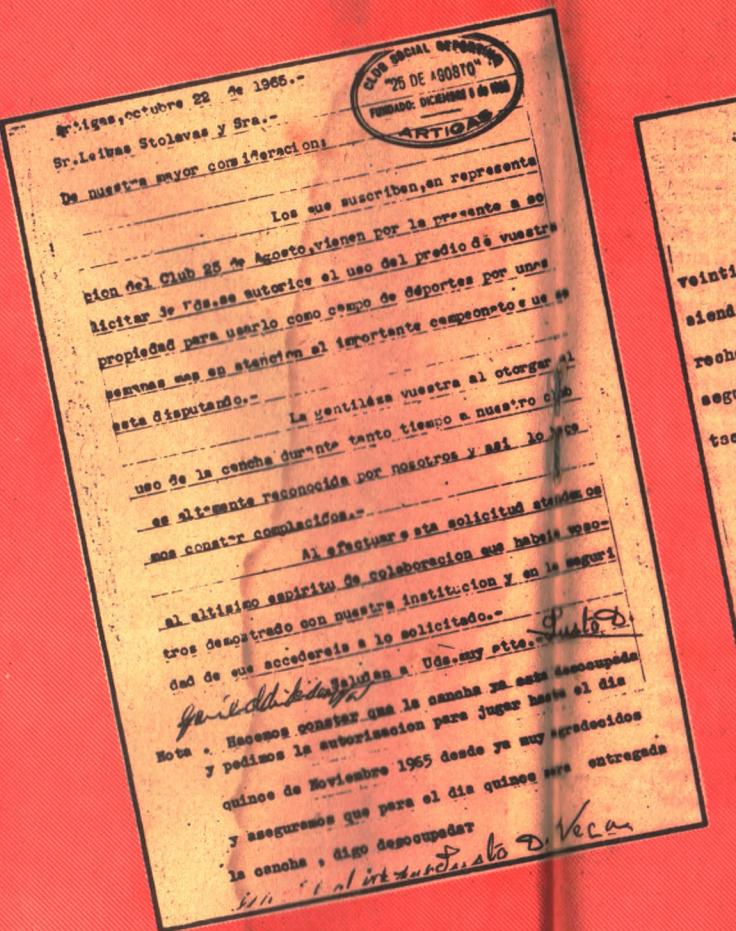
LUIS SCHIAPPAPIETRA



En la puerta del Liceo N° 12 de la Avda. Rivera entre Lepanto y Alarcón, se agrupan familiares de liceales que tienen ocupados el local, como también ex-liceales



# ASI LO ARRUINARON



## ARTIGAS: DONACION PARA UN ANHELADO HOGAR DE ANCIANOS

ARTIGAS. — Ha sido elogiosamente comentado en los medios locales, el gesto del industrial Sr. Leiba Stolovas en los que a nombre de su esposa e hija donó a una comisión especialmente constituida para tal fin, dos salones ubicados en el ejido de esta ciudad, barrio "San Luis", compuestos por 625 metros cuadrados.

En deseo del Sr. Stolovas, que se construya en base a esos dos salones, un edificio destinado a "Hogar de Ancianos". También donó 1.700 metros cuadrados en la misma zona, para erigir una iglesia católica y campo de deportes, anunciodo por otra parte la disponibilidad de un predio de 1.190 metros cuadrados para que las autoridades escolares construyan un edificio escolar.

Todo lo donado por el Sr. Leiba Stolovas, ha sido estimado en una suma no menor de los cien mil pesos, siendo de destacar, que este benefactor, de nacionalidad lituana, se vinculó muy poco al medio local; pero le dedicó inmediatamente todo su cariño concediéndole desde su afincamiento como uno de los impulsores del progreso artiguense.

En nuestro numero anterior —y pese al «misterio» que rodeaba el caso—, adelantamos en carácter de absoluta primicia, los detalles fundamentales de la maniobra realizada por los abogados Bernardo Weitzman y Guillermo Sicardi, que les valiera ser procesados por extorsión, en resolución compartida por la Fiscal, Dra. Gonella Cledon y el Juez Dr. Olivieri.

Hoy, a través de la víctima, ofrecemos una versión más completa que nos describe una maniobra de típico delito económico. Lo más triste es que Stolovas es un caso más, entre los muchísimos perpetrados y que, —por la habilidad leguleya— de Weitzman, en algunos casos; por irresolución o debilidad de los damnificados, en otros; por complicidades venales posiblemente en algunos más, no motivaron sanción. Y, así, Weitzman y Sicardi (que fuera el «asesor» de Reiningir), amasaron una gran fortuna con la ruina de mucha pobre gente.

**EL NEGOCIO EN ARTIGAS**

El Sr. Stolovas es lituano, católico ferviente; llegó a nuestro país hace ya muchos años, en la más absoluta pobreza. Por su laboriosidad, su ingenio, pudo ir montan-

do un negocio próspero en la ciudad de Artigas, donde se radicó. Hoy, otra vez en la pobreza, lucha por volver a la prosperidad y sin duda lo logrará, aunque ya sus ímpetus no son iguales a los de sus años mozos y, además, las angustias que le hizo vivir Weitzman, le afectaron el corazón. Esta es su historia: «En 1961, en el punto céntrico de Artigas, Lecuader y Plaza Batlle, tenía un comercio llamado «Casa Aroala», nos cuenta. Era de ramos generales; uno de los más grandes de aquella ciudad. Funcionaba en un local moderno y tenía 42 empleados. En aquel momento giraba con un capital de cuatro millones de pesos; dos propios, incluyendo mis propiedades y dos de crédito. Cumplía regularmente con todas las leyes y con mis acreedores.

### EL CONFORME FATAL

Yo tenía un conforme por una suma irrisoria en comparación con mi giro. Al vencimiento del conforme, que era de una importante fábrica proveedora, lo pagué en el Banco de la República, donde había sido descontado, haciendo el traspaso con la constancia de que era para el pago de ese conforme.

Pero aquella firma retiró el conforme del Repùblica y se lo entregó a Weitzman. Este me inició un juicio de cobro, trabajando embargo sobre mi negocio de Artigas y, no contento con ello, también hizo un embargo genérico, que fue comunicado a todos los bancos. Pero Weitzman SABÍA QUE EL CONFORME ESTABA PAGO, porque cuando el Juzgado de Artigas me citó a reconocimiento de firma, presenté los recibos del Bco. República que acreditaban mi cancelación de la deuda. Luego de ese acto judicial, llamé por teléfono al Dr. Weitzman a su estudio, aclarándole el error, para que desistiera del juicio. Yo creía hablar con un hombre honrado, que se equivocaba.

### PLANEA LA RUINA

Pero me contestó furioso: «Pague y no me haga perder tiempo y recuerde que soy el abogado principal del Banco». El Sr. Stolovas no lo cita; pero el Banco a que se refiere es el «Palestino». Su amenaza no era vana —sigue Stolovas—, apenas trabó el embargo se lo hizo saber a todos mis acreedores. En seguida empezaron a llegar a Artigas los viajantes de las casas que me surtían, algunos con facturas aún

no vencidas. Todos exigían el pago inmediato. El noventa por ciento de los que me apremiaban, eran clientes del Banco del cual Weitzman era abogado. Mi negocio era solvente pero no podía pagar a todos a la vez. Weitzman me organizó una «corrida»; me hizo situar por los acreedores. No quise pedir moratoria ni otra medida que perjudicara a mis acreedores.

### COMO PROCEDE UN HOMBRE HONRADO

Puse la mercadería a disposición de los viajantes y entregué gran parte de las existencias; mi negocio quedó sin repuestos. Para pagar a los que no me apremiaban, vendí al por mayor lo que quedó... yuve que despedir, pagando la indemnización, a mis 42 empleados. Fue doloroso para ellos y para mí... No todos, sin embargo, me apremiaron. Hubo casas como Martínez Reina (Aurora), Slovak, Saúl Hns. y Campomar y Soulás, que me alentaron a seguir trabajando. Pero yo estaba moralmente deshecho y sólo quería tener la satisfacción de pagar a todos. «Quemé» las mercaderías y vendí a precios irrisorios mis propiedades. Por 50 mil pesos, una

casa en Carrasco que hoy vale cinco millones, por ejemplo... En Artigas «rematé» un gran terreno en pleno centro donde ahora se construirá un Banco, mi casa y varios terrenos, en los mejores puntos...

### DAÑO: CIEN MILLONES

Entre los créditos que perdí y todo lo que vendí, hasta quedar en la ruina, el perjuicio de la extorsión de Weitzman se puede tasar en cien millones de pesos actuales. Pero mantuve la frente alta para dejarle el legado de honradez, que recibí de mis mayores, a mis hijos nacidos en el Uruguay... Lo que más lamenté es que tuve que dejar también dos molineras de piedra, uno en Artigas y otro en Minas y perdieron el trabajo 200 obreros... Pero ya con las manos libres me presenté a la Justicia e inicié querella criminal. Como extranjero, confiaba en la justicia de este país al que llegué a los 15 años... Y ahora compruebo, con total satisfacción, que es una total garantía. Weitzman y Sicardi están en la cárcel por extorsión y se siguen sustanciando otros sumarios, por estafa, contra ellos y un escribano que les secundó...

### QUIEN ES STOLOVAS

Alcanza el relato para el perfil de Weitzman. Pero el Sr. Stolovas era algo más que un comerciante... Le estaba devolviendo a Artigas, lleno de agraciamento, parte de su bienestar. Donó terrenos para que se construye el «Hogar de Artiguenses»; donó terrenos para levantar parroquias católicas; donó una cancha de fútbol; contribuyó para hacer escuelas. Mantenia una granja para distribuir, entre los pobres, las verduras y la leche. El cura Zaffaroni (que acompaña a los «cañeros»), recibía su ayuda constante para aliviar la situación de los trabajadores pobres y sus hijos. La mitad de lo que ganaba, el Sr. Stolovas lo donaba para obras sociales. Su ruina, a mano de los buitres, llenó de indignación al pueblo de Artigas. Por eso, la Justicia tiene que ser ahora total y no alcanza la prisión de Weitzman y Sicardi (procesados por haber hecho un embargo fraudulento), sino que deben reponer, con la indemnización, el daño causado a este hombre... Aunque, desgraciadamente, ya no se le puede devolver la salud perdida.



# ¡Y AQUÍ VIVEN!

Hasta donde se concibe la condición humana: sin luz, sin agua, sin puertas

Cuesta creerlo aunque nuestros ojos lo recojan como un vivo testimonio de una miseria y un desamparo tremendo.

No estamos ante «Villas Miseria» argentinas, ni «Pueblos Cayampa» chilenos, ni «Villas Rosita» en Perú, ni un «Cantegril» uruguayo. Aunque sea montevideano este enfoque y a la vista documental de miles de turistas. A escasos 200 metros del edificio aduanero.

Se dirá que la gente no puede detenerse a mirar como viven sus semejantes, hombres, mujeres y niños.

Pero el cronista debe denunciar esta forma triste y angustiante del vivir cotidiano.

Porque no son perros, que habitan en estas piezas, sin ventanas ni puertas, con techos carcomidos por la acción del tiempo, sin luz, ni agua.

Son seres humanos igual que nosotros. Mujeres que soñaron con la felicidad esquiva y hombres tal vez que lucharon contra el infierno y la adversidad, sin lograr salir nunca «del paso».

Quizás mujeres hermosas que, afrontaron la miseria, antes que prostituirse y hombres que prefirieron «esto», antes que la indignidad del robo y la lobreguez de una cárcel.

Entonces se han refugiado en estas miserables buhardas, en estos bungalow derépticos, que tienen por escenario (ah, sarcismo del destino de nuestra artiguista patria) la Ciudad Vieja.

Si lector, allí mismo, donde hace casi 250 años, don Pedro Millán, delineó en «32 quadras cuadradas», el primer nomenclador de nuestra ciudad.

Muchas veces escribimos sobre dos importantes edificios montevideanos, para que no se demolieran. Y que una vez restaurados, pasaran a enriquecer nuestro acervo cultural.

Uno de ellos es la casa hecha por don Tomás Toribio, el primer arquitecto español (maestro de obras) llegado a nuestro país a fines del siglo XVIII, en la calle Piedras entre 33 e Ituzaingó. En esa parcela de terreno que el Gobierno de la época, le diera en pago de honorarios, por haber construido el Cabildo y la Catedral y que con escasos cinco metros de frente, don Tomás Toribio, construyó su vivienda en los altos, ya que el terreno era «servidumbre de paso» en el servicio de agua y para los que quisieran «cortar» de Piedras a Cerrito, sin dar la vuelta manzana». Es tal vez, la primer casa de apartamentos de la Muy Fiel, ya que el maestro de obras era pobre, construyó varias piezas, para alquilar y así subvenir a sus necesidades.

Esa casa del arquitecto cabildeño, todavía se mantiene en pie y es un verdadero prodigo de la arquitectura colonial.

Y la otra construcción (actualmente en ruinas y una vergüenza de la desidia municipal) es la vieja «Casa de las Aduanas», construida para tales fines, en la calle Zabala, entre Piedras y 25 de Agosto (ahora Rambla F. D. Roosevelt).

Esa primer sede de fiscalía aduanera y en donde también parece estar la mano constructiva de Tomás Toribio (alrededores de 1810), tenía la entrada para los carros por la ex 25 de Agosto y en donde un gran abrevadero, servía para calmar la sed de los caballos, mientras se fiscalizaba la carga de las mercaderías.

Enormes vigas de madera y ladrillos traídos de España, le dieron al edificio una pétreas firmeza, pero al paso de los años (después entrará a tallar la Aduana de Oribe) la vieja casona queda abandonada y no sabemos cómo y por qué se transformó en inquilinato.

El gran abrevadero se dividió en se-

tores y a su vez se hicieron piletas individuales para el lavado de ropas.

Hasta hace unos veinte años el patio central y las piezas altas, mostraban cierta limpieza, después cayó en el más tremendo de todos los abandonos y se transformó en un subterráneo asqueante de ratas y en inmundas pocilgas, incapaz de concebirlas para casa-habitación, aún para los seres más desesperanzados.

Este verdadero abismo «habitacional» es lo único que queda en pie en la manzana comprendida por las calles, Roosevelt, Solís, Piedras y Zabala, y en donde por raro sarcismo de sus habitantes (sin agua, sin luz, sin ventanas ni puertas) la mitad de esa manzana, es apostadero de autos pertenecientes al personal del Banco de la República.

Lo que quiere decir en un brutal romance realista, que quienes dejan su coche sobre el lado de la calle Piedras, todos los

días de Dios, ven la siniestra «confortabilidad» de sus moradores, hombres, mujeres y niños, en ese bungalow digno de «Los Miserables» de Victor Hugo, o de sus hermanos de «Cacao» de Jorge Amado. Pero hay más. Las otras habitaciones de «altura» sobre la rambla Roosevelt, y en donde el monumento escultórico de Hernandarias, parecería condolerse de tanta injusticia social y de tan enorme desigualdad, muestra a los felices turistas que nos visitan y a confortables seres que pasan en los mullidos asientos de sus colachatas, como viven sus semejantes, sin luz, ni agua, ni puertas, algo peor que a la intemperie: entre humedades lóbregas y techos derribados, por la acción del tiempo; sin esperanza, sin fe, en una promiscuidad que asusta y entenebrce.

Y todo este espectáculo de miseria y abandono, nada menos, que en un terreno cuyo marco escénico —ironía edilicia— está formado como un anfiteatro por la casa de nuestro tesoro nacional, llamado Banco de la República, cuyo tesoro, aunque menguado por estafas continuas en los últimos años, parece mirar con desprecio e insensibilidad, a esos vecinos sin puertas y que trepan por escaleras endeble y caseras, a una forma miserable de vida, hombres, mujeres y niños.

Allí en la Ciudad Vieja, cuna de nuestros patricios, frente a la febrilidad del Puerto Montevideano y a escasos metros de donde Hernandarias, simboliza la abundancia, viven así, quienes no han cometido otro delito, que aguantar sin rebelarse frente a la especulación, el agio, la miseria y el egoísmo de los satisfechos.

Cruda y amarga estampa en la Ciudad Vieja, para que la vean y la mediten, los que viven entre el ángel de la digestión y el código penal.

Luis Alberto Varela

La ciudad se vio sacudida por las manifestaciones estudiantiles en contra del aumento del boleto. No creemos que la violencia sea el medio indicado para reivindicar derechos, cuando se vive en un estado de derecho. Pero cuando como en este caso, estamos ante administradores de la cosa pública que proceden con inmoralidad, si bien los brotes violentos no tienen nuestra aprobación, por lo menos aparecen como justificados y son perfectamente comprensibles.

#### CUANDO EL LOBO SE DISFRAZA

Todos estos sucesos vinculados con la pedrea de ómnibus, trajeron aparejada una reacción a la que ya estamos acostumbrados: los editoriales de la gran prensa pusieron énfasis en lo accidental -que es la pedrea, - y dieron amplia acogida a las lamentaciones de CUTCSA, que aprovechó la «bolada» para decir que el costo, sin ganancias, del boleto es de \$ 18.00.

CUTCSA adoptó en esta oportunidad, la posición que siempre asumen los explotadores del pueblo: la de víctima. Pero no engaña a nadie, por cuanto como en el cuento de Caperucita Roja, el disfraz del lobo es demasiado conocido....

#### HABLANDO DE CIFRAS

Cuando entró en vigencia la nueva tarifa, es decir la de los pasajes diferenciales, el Municipio de Montevideo hizo la siguiente estimación oficial de recaudación:

- a) **Boletos de \$ 6.00.** (Estudiantes, jubilados, pensionistas, tarjetas de pobre, etc.: \$ 378.000.000.oo).
- b) **Boletos de \$ 9.00.** (Obreros y empleados con sueldos inferiores a los \$ 10.000.oo): \$ 1.080.000.000.oo.
- c) **Boletos de \$ 12.00: \$ 2.016.000.000.oo.**
- d) **Boletos de \$ 14.00: \$ 1.176.000.000.oo.**
- e) **Boletos de \$ 16.00: \$ 448.000.000.oo.**

Es fácil extraer entonces las siguientes conclusiones, que son totalmente objetivas:  
Iº) Todas las empresas de Montevideo

# ¡QUE SE SEPA LA VERDAD!

recaudarian anualmente la friolera de \$ 5.098.000.000.oo (CINCO MIL NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS).

- 2º) Las empresas han declarado que sus gastos serían del orden de los \$ 4.800.000.000.oo, en el caso de que sus costos fueran exactos, que no lo son. LO INCREIBLE ES QUE EL MUNICIPIO, ADEMÁS DE FIJAR LOS PRECIOS SIN TENER ACCESO A LA CONTABILIDAD DE LAS EMPRESAS, LES REGALE ENCIMA CASI 300 MILLONES DE PESOS.

#### CUANDO EL PUEBLO SE CANSA

El pueblo sabe que por una curiosa razón, todas las Comisiones Investigadoras tanto en la Cámara de Diputados como en la Junta Departamental para que hagan luz sobre las actividades de CUTCSA, se han diluido sin arribar a conclusión alguna, pese a las cosas tremendas que se han comprobado.

El pueblo sabe que como AMDET levantó un cien por ciento cuando se integró

la primer Comisión Interventora, ahora se procura desintegrar la misma para volver a lo de antes: es decir que AMDET se convierta en la primera proveedora de repuestos de CUTCSA.

El pueblo sabe que corre mucho dinero para que esta situación se mantenga.

Pero el nuestro es un pueblo estoico y aguantó. Aguantó hasta que lo cansaron y lo humillaron con las tarjetas de pobre, con el manoseo de jubiladores y pensionistas y con la tolerancia del Municipio para con los negociados de CUTCSA.

Entonces reaccionó y a nadie puede extrañarle.

#### INVESTIGAR CUTCSA

En este terreno hay mucho paño para cortar. Pero lo que deben hacer los estudiantes, es unirse a las Comisiones Vecinales de Fomento y reclamar energicas medidas.

Ha llegado a hora de dar la batalla contra los estafadores, y hacer lo que no hacen los gobernantes.

H. Paz



# Dr. BRENA VERSU



## Sensibilidad de funcionarios

Algo así como 30 años atrás un filósofo alemán —KEISERLING— luego de una estadía en la Argentina y en el Uruguay sentenció: «Los pueblos de Argentina y Uruguay se dirigen hacia el no te metás».

Simbolizaba dicha frase y ponía en evidencia una conducta de vida para esos pueblos. «No te metás»... Nada de denunciar nada. Nada de solidaridad hacia absolutamente nada ni nadie.

Desgraciadamente, hoy, esa frase todavía tiene plena vigencia.

• Nadie asume responsabilidades por hechos anormales. Nadie se «la juega» por sus «semejantes». Precisamente nosotros en esta, nuestra Revista, en infinitad de oportunidades hemos señalado este lamentable anomalia en las conductas de vida de nuestra gente.

Bueno, pero aquello de no «no te metás» tiene, naturalmente, sus excepciones. La semana pasada el medio ambiente de nuestro País recibió un impacto notable. El Dr. Tomás G. Brená (25 años Legislador por la Unión Cívica, 1938 al 1963; Director por mucho tiempo del antiguo «El Bien Público». Abogado de profesión y actualmente integrante del Directorio del

Banco de Previsión que agrupa a las Cajas de Jubilaciones), al ser reportado por Radio Montecarlo, señaló que entre el personal de las Cajas de Jubilaciones existían maniobras dolosas; que una ubicada estaba siendo investigada y que de probarse la misma sería sancionado severamente por el directorio. Para ser más gráficos se habló de coimas en las Cajas de Jubilaciones.

No se sabe a ciencia cierta si las palabras del Dr. Brená fueron mal interpretadas o mal dichas. Lo cierto es que de inmediato se hicieron presentes auténticas reacciones dentro del funcionariado de las Cajas que se sintieron agraviados por las declaraciones del Director. Se promovieron firmes planteamientos de la situación ante el Directorio y ante el propio Dr. Brená.

El Dr. Brená hombre de sensibilidad, asumió verdadera conciencia del problema planteado. Y haciendo propicia la oportunidad que el pasado martes 14 el directorio del Banco de Previsión se dirigió a la Nación por Canal de TV 5 y una cadena de radios, a propósito de problemas generales de jubilaciones, aclaró sus conceptos con respecto a maniobras dolosas en las

Cajas. Señaló que se había referido a una minoría y que felizmente la mayoría del funcionariado tenía cabal responsabilidad en sus funciones. Que esas maniobras dolosas (llase COIMAS) podrían tener asiento por la excitación que provoca un organismo de tanta complejidad y un tan alto número de funcionarios (5.800 en toda la República). Que él de ninguna manera pretendió agraviar a todo el funcionariado, sino que destacó pura y exclusivamente, a quienes caían en hechos delictivos. Y que no tenía ningún inconveniente en ofrecer toda clase de satisfacciones a quienes se hacían acreedores de las mismas. Y al mismo tiempo el Dr. Tomás G. Brená presentó su renuncia al alto cargo en el Banco de Previsión. «Si mis palabras habían creado conmoción en el Instituto, yo no podía ni debía, con mi permanencia en el cargo, crear problemas para el buen funcionamiento de las Cajas», nos declaró el Dr. Brená. (Anteriormente nos había formulado el relato que ofrecemos que oficia de planteamiento del caso).

### LA RENUNCIA Y LAS REACCIONES PROVOCADAS

Si las expresiones originales del Dr. Bre-

# S COIMAS

## AL FIN NOS SACUDIMOS LA MODORRA

na causaron conmoción, su renuncia provocó reacciones muy saludables. «Recibí infinitud de llamadas telefónicas —nos declaró— luego recibí a delegaciones de funcionarios y de Jefes de las Cajas, como también expresiones solidarias de directores y del propio Ministro de Trabajo; —y nos agregó— las cosas se fueron ubicando en sus verdaderos términos, el hecho de existir funcionarios deshonestos, no implicaba, necesariamente, que todos los fueran. Y felizmente se tuvo la sensación más cabal, que no solamente existen grandes mayorías de funcionarios responsables y honestos, sino que también en los mismos existía un alto grado de sensibilidad. Frente a este panorama no tuve ninguna dificultad espiritual y moral en retirar mi renuncia y reincorporarme a mi cargo».

### LAS DOS CONCLUSIONES DE GRAN IMPORTANCIA QUE SURGEN DEL PROBLEMA

«Por gravitación natural del problema habido y esto es otro hecho positivo que surge del «caffaire», nos agregó el Dr. Brená, se hacen presente dos conclusiones de gran importancia:

1º) Que el Banco de Previsión puede contar, dentro de los 5.800 funcionarios

que cuenta en toda la República con una enorme mayoría de buenos funcionarios. Y entonces se está en condiciones de llevar adelante la gran obra de reestructuración social en el Uruguay. Al Banco de Previsión le compete llegar rápidamente al seguro social de todos los ciudadanos. Y ya estamos abocados a la creación de CUENTAS PERSONALES para los ciudadanos en actividad de forma que una vez, al llegar al término de sus trayectorias laborales puedan jubilarse automáticamente.

2º) Desgraciadamente no todos los funcionarios tienen ese sentido de responsabilidad, pagando tributo a dos factores: a) la forma como fueron designados; sin preparación técnica ni moral y productos de la lamentable politización que ha vivido el

País en la provisión de cargos públicos y b) ausencia total de la debida convicción que deben tener todos los funcionarios públicos por imperio de la Constitución (arts. 58 y 59) de que están al servicio de la Nación y no de fracciones políticas y que el Estatuto del Funcionario establece concretamente que el funcionario existe para la función y no la función para el funcionario.

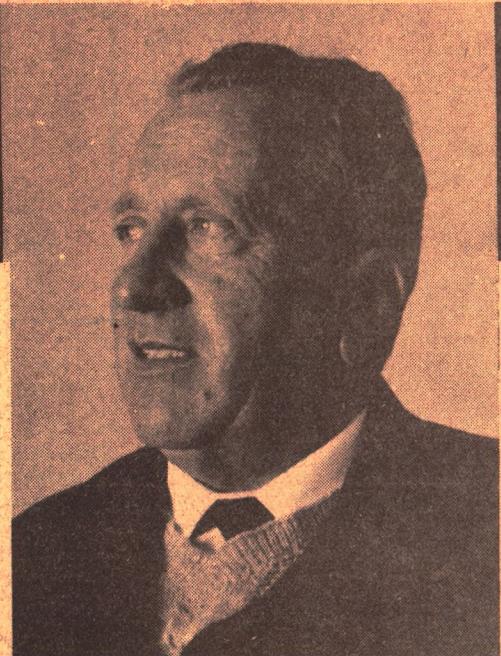
Puede establecerse también —abundó nuestro reporteado— la existencia, en determinados núcleos, de la falta total de convicción que el ciudadano debe poseer de que así como se debe para su familia tiene también sus obligaciones para con el Estado. Y en el caso concreto de las Cajas de Jubilaciones la conducta de los desleales se agrava considerablemente porque el Banco de Previsión ha tenido y tiene una política de buenos sueldos y de beneficios sociales para sus servidores, como ningún otro Organismo del Estado uruguayo puede brindar a sus funcionarios.

Finalmente quiero establecer, —afirmó el Dr. Brená— que al quedar en la más completa seguridad de que los malos funcionarios son una minoría, es necesario que sean combatidos por los buenos funcionarios. Evidentemente, no cuesta absolutamente nada evidenciarlo, aquellas minorías pueden comprometer la trayectoria de los grandes núcleos de buenos funcionarios.

Desde «AL ROJO VIVO» presentamos un cuadro amplio de este problema que sacudió a la opinión pública en la última semana.

Indiscutiblemente el Dr. Tomás Brená, dejando de lado la sentencia de KEISERLING, «se metió en un problema»... Y ello fue saludable. Porque motivó profundas precisiones y aclaraciones y dio satisfacción a la propia sociedad uruguaya. En momentos de crisis materiales, pero donde lo que más debe asustar es la crisis moral.

Luis Schiappapietra



El Director del Banco de Previsión, Dr. Tomás Brená, actor de primerísima línea de un hecho que sacudió positivamente a la opinión pública.



El Dr. Brená recibió en su hogar de Colobres 1336 a Schiappapietra a quien brindó importantes declaraciones.



José Luis Nelli Tacci, cuya extradición pide la justicia argentina, responde a un cuestionario que le enviamos a Punta Carreta.

Hemos expurgado sus contestaciones de algunos calificativos que, entendemos, no agregan vigor a sus conceptos que respetamos íntegramente. Obvio es decir que no compartimos algunos de ellos, sobre todo, aquellos que proponen una revisión histórica. Hay pecados, también, de represión en el régimen peronista.

Pero lo que importa, ahora, es oír a Nelli Tacci y su verdad. El lector juzgue.

el pueblo, significó la violencia para los barrios obreros, que fueron ocupados, los sindicatos intervenidos, los militantes vejados y torturados. En las manifestaciones reprimidas violentamente, ca-

—El objetivo principal era obtener las armas y pertrechos y medios necesarios para desarrollar la lucha insurreccional, que tuvo sus características específicas: fue de pueblo y no una lucha clásica. Fue la res-

# SOY REBELDE, NO DELINCUENTE

El Gobierno argentino solicita su extradición, acusándole de diversos delitos que la organización política a la que Ud. pertenece habría cometido.

Las acciones de violencia revolucionaria —la expropiación es una de ellas— de que se me acusa, entran en el marco de una profunda crisis económica - social y fundamentalmente política, que en la Argentina ha adquirido caracteres de extrema violencia. La nuestra no fue sino una acción de resistencia contra un régimen antipopular que avasalló libertades y derechos y que proscriptió de la vida política a las más amplias masas del pueblo.

—Se refiere al régimen de Onganía al hablar así?

—No sólo a éste, que no es sino la culminación de un proceso de violencia iniciado en setiembre de 1955 con el derrocamiento de Perón. Desde entonces las FF. AA son el poder real que controló la ficción de los gobiernos «elegidos» como el de Frondizi y el de Illia gracias a la proscripción del peronismo. Cuando no sirvieron a sus fines, derrocó a esos gobiernos como al de Perón, lo que prueba que la legalidad democrática fue una ficción.

—Usted considera entonces que la violencia comenzó con la caída de Perón?

—Desde aquel golpe se ha unido a la proscripción del peronismo, la violencia física de las fuerzas represivas sobre las clases trabajadoras. La respuesta de éstas y en particular de sus sectores más conscientes es la forma de violencia insurreccional. Es en este marco en que se desarrolló nuestra acción, que fue una etapa de esa lucha.

—Estos hechos no son conocidos en Uruguay?

—Es verdad. Existe una Argentina totalmente desconocida por la mayoría de los uruguayos, que está más allá del escaparate de la capital; una Argentina de obreros rurales super-exploitados, de dos millones de desocupados, de villas miserias infráhumanas, analfabetos, subalimentados, sindicatos intervenidos, presos políticos y militares torturados o asesinados.

—¿Cuál es el proceso de violencia política que usted menciona?

—Cuando triunfó la «Revolución Libertadora», llamada «Libertadora» por

yeron los primeros muertos. Cuando los sectores patrióticos del pueblo y de las FF. AA. se sublevaron el 9 de junio de 1956 se castigó con fusilamientos sin proceso a los responsables, y con cárcel y tortura a los comprometidos. En los basurales de José León Suárez se encontraron los cadáveres de varios obreros asesinados. Al pueblo le quedó un solo camino: Resistir, y se inició la etapa de la Resistencia Peronista. El pueblo buscó armarse, organizarse. El Plan Conintes, entonces, puso bajo justicia militar, sumaria y verbal a todos los insurrectos, con más de 800 condenas a muerte, torturas y exilios. El pueblo a través de sus destacamentos organizados, realizó más de 2.500 atentados atacando a la «guardia pretoriana» en sus propios cuarteles. Valga como recuerdo el ataque al Regimiento 31 de Infantería en noviembre de 1960, en el que fue asesinado el Coronel Barredo que encabezaba la acción de los patriotas combatientes. La violencia es endémica en Argentina. Babilacqua Moreno, Vallesco, Muzzi, Retamar, Pompillón, Hilda Guerrero son algunos de nuestros mártires desde 1961. Otros lo son Gustavo Rearte ametrallado por la espalda, Aponte Tiberio torturado brutalmente, según lo comprobó el entonces Senador don Alfredo L. Palacios. A raíz de torturas, Eduardo Rulli pierde un ojo. Hace pocos días, Silenzi de Stagni, Nazzer y otros nueve militantes son también torturados por la policía acusados de «delitos comunes». El Gobierno en tanto, declara que no hay presos políticos. No: solo hay políticos presos. Pero el pueblo responde con rebeldía y las cargas explosivas estallan los 17 de octubre los 1º de mayo, los 16 de setiembre.

—Usted considera entonces, que las acciones que se le imputan tuvieron clara finalidad política?

—Por supuesto. Todas las ocasiones de nuestra organización y sus operaciones militares correspondientes a una situación objetiva de lucha insurreccional creadas por un estado represivo, y se desarrollaron sobre una programática y planificación política que expresaba las aspiraciones del pueblo.

—¿Qué pretendían con lo que Ud. llama operaciones militares?

puesta a los fusilamientos, a los asesinatos, a las desapariciones y a otras expresiones de violencia antipopular. Nuestra finalidad era la toma del poder por el pueblo.

—Descartaron ustedes otra forma de acción?

—Nosotros no quisimos la violencia, pero existía a pesar nuestro. Todos tuvimos una larga militancia en organizaciones políticas y de masas, ensayamos el camino de la acción política legal durante varios años. Yo empecé a militar desde los 16 años, y en esa militancia decidí comprometerme a fondo con los destinos de mi pueblo.

—A quién atribuye la responsabilidad de este estado de cosas?

—A la oligarquía, que ya no puede en la Argentina, mantener la ficción democrática.

—¿Cómo concilia Ud. la lucha por las libertades democráticas y por la revolución?

—No hay una contradicción?

—Desde 1955 las FF. AA. han derrocado 3 gobiernos constitucionales; dos de estos elegidos en una «democracia restringida» por la prescripción del peronismo. Cuando en 1962 no se pudo impedir la intervención del peronismo en las elecciones parciales éste triunfó ampliamente en casi todas las provincias. Las fuerzas represivas comprobaron que no podían subsistir mediante el sistema democrático, de ahí que derrocaran a Frondizi otorgando el poder a una Junta de Comandantes que manejó los hilos de un gobierno títere: el del Dr. Guido. Cuando asumió el poder el Dr. Illia todos comprendimos que iba a haber un golpe antes de las elecciones parciales de 1967, porque la represión no podría soportar otro golpe como el del 18 de marzo. Por eso el golpe junio del 66 y Onganía no fueron una sorpresa para ninguno de nosotros.

—Considera imparcial a la Justicia argentina?

—No es más que otro elemento de represión que ha justificado o se ha lavado las manos. Hoy, por ejemplo, los jueces juran fidelidad al acta revolucionaria de Onganía y olvidan la Constitución que juraron ayer. No existe ninguna independencia del Poder Judicial respecto de la Dictadura.



En la foto se capta perfectamente la fresca juventud, cruelmente tronchada, de Luis Alberto Ayala, que es el segundo a la derecha del lector, en la foto captada en un grato festejo familiar.

# ACLAREN ESA MUERTE!

Hace más de dos años, el 7 de febrero de 1966, un muchacho de 17 años: Luis Alberto Ayala Belocchi, regresaba feliz, de su trabajo a su hogar. Pero, en aquel diario recorrido, que hacia en bicicleta, a Luis Alberto, lo aguardaba la muerte, en una emboscada aleve. El muchacho, que era de extremada prudencia, en el tránsito, quiso adelantarse, con toda cautela, a un ómnibus de COETC que se había detenido, para el ascenso de pasajeros, en 8 de Octubre y Villademoros. En esas circunstancias, otro bus, este de COPSA, que avanzaba velozmente detrás del infortunado muchacho, quiso adelantarse a éste y al coche de COETC. Y, entonces ocurrió lo terrible, lo fatal. El pobre Luis Alberto fue apretado espantosamente entre las carrocerías de los dos pesados vehículos, que prácticamente lo trituraron. Fue una cruel injusticia del destino, que tronchó una vida floreciente. Eso, es irremediable. Pero luego, según se nos denuncia, entraron a jugar ciertas injusticias humanas. Que, esas sí, pueden y deben ser remedias.

## «HAY MUCHO POR ACLARAR»

«Ya sabemos bien que nadie podrá devolvernos la preciosa vida de Luis Alberto. Pero queremos, al menos, que alguien muestre una preocupación que hasta ahora no hemos encontrado por ningún lado, pa-

ra tratar de aclarar como fue que ocurrió su muerte».

Son don Julio Luis Ayala y Emilio Raúl Ayala Belocchi, padre y hermano del infeliz Luis Alberto, quienes nos hacen esa patética declaración.

«Y son muchos, aún los puntos por aclarar. En las instancias judiciales y policiales, por ejemplo, no se tuvo en cuenta la declaración de testigos que atribuían la culpabilidad del accidente, al chofer de COPSA, que se llama Salvador Burgueño», prosiguieron los denunciantes. «Pero, si Burgueño tuvo culpa —añaden— hay otros que tienen también graves responsabilidades. Porque el chofer de COETC, que se llama Julio Herrera Bisio, intentó, lo mismo que el de COPSA, seguir la marcha.

Después, alegaron, para justificarse, que no se habían dado cuenta de lo ocurrido. Como si el choque con un cuerpo como el de Luis Alberto no produciera ningún ruido... Lo cierto es que, después de correr una punta de metros, recién pararon, porque un bombero que viajaba en uno de los coches así le exigió a los gritos... Y ese mismo bombero, fue el que junto con un señor Ramos, que pasaba en su camioneta, recogieron a Luis Alberto y lo llevaron al Clínicas. Los ómnibus, después de detenerse unos minutos, siguieron olímpicos su marcha».

## NO LOS INDEMNIZAN

«Bien; después del accidente —siguen diciéndonos los Sres. Ayala— iniciamos el trámite judicial, aportando, incluso, el testimonio valiosísimo de personas que habían presenciado el accidente, para que se nos indemnizara. Al menos, para que la Empresa cuyo coche causó la muerte de Luis Alberto, se hiciera cargo de los gastos del entierro...»

—«¿Ustedes no tenían ninguna clase de subsidio? —preguntamos.

—Yo que soy retirado militar, hice los trámites para el sepelio, con una empresa que tenía la concesión, en ese entonces, de la Caja de Retirados y Pensionistas Militares —nos contesta el padre de la víctima—. En tales casos, dicha Caja pagaba los gastos y los descontaba al pensionista o al jubilado. Pero ocurre que, en el tiempo transcurrido, aquella concesión caducó, y le fue otorgada a otra Empresa. De modo que, a causa de eso, nos vemos hasta imposibilitados de hacer frente a aquellos gastos. Y ya han transcurrido más de dos años del accidente».

Tal la denuncia que nos han formulado los señores Ayala. Ahora, ambos, de acuerdo a una orientación que les brindamos, han de dirigirse, a fin de lograr un asesoramiento que reputamos como muy valioso, a la Defensoría de Oficio.

# DIFAMADOR QUEMADO

**Se burló  
de su novia  
y se vengó  
en forma  
terrible**



El fornido jefe de cocineros, Pietro Dellea, que resultó ultimado ferozmente por el novio de la muchacha a la que parecía complacerse en asediar y en difamar, tratando de vengarse por haber sido relegado en las preferencias de la joven.

UN alarido corrió por los corredores del hospital; un alarido estremecedor, de animal herido de muerte. Los enfermeros y los médicos de guardia se precipitaron todos a los corredores, llvidos, asustados. ¿De dónde podía provenir aquel grito?

Eran las 8 y 20 de la mañana; los enfermeros estaban tranquilos en sus habitaciones; aquellos que debían ser operados, dormían ya bajo los efectos de la anestesia.

El alarido se repitió, más ronco; un alarido más desesperado que los anteriores, al cual respondió el silencio desconcertado de toda la clínica. Después de unos instantes de vacilación, alguno comenzó a correr escaleras abajo: «Es en el sótano». A este lo siguieron otros...

#### UNA ANTORCHA HUMANA

Los primeros en llegar a la zona de las cocinas y despensas, quedaron petrificados por el horror. Frente a ellos avanzaba a tientas un gigante envuelto en llamas, aullando y tratando de quitarse de encima sus ropas incendiadas. Se precipitaron todos sobre él, lo levantaron en vilo, y lo sumergieron en una tina llena de agua, dentro de la cocina. Cuando se apagaron las llamas que lo envolvían, emergió del agua, el rostro horriblemente llagado y desfigurado del Jefe de Cocineros, Pietro Dellea. Un hombre de 32 años, casado y padre de una niña.

#### EL REY DE LOS SOTANOS

Pietro Dellea se había convertido en el Rey de las dependencias subterráneas de la clínica. Alto, macizo, sabía dominar a los demás con la palabra mordaz, la frase grosera, la amenaza feroz. En su reino de ayudantes y de peones, todos habían conocido, más tarde o más temprano, las afrentas de su lengua feroz y de su ironía despectiva. Pero en los últimos tiempos, por alguna extraña razón, su víctima preferida, había pasado a ser el enfermero Mario Gagliardi, un joven morocho de 23 años, de físico diminuto, y de natural tranquilo y timido. Una vez que se extinguieron las llamas que lo envolvían, el Jefe de Cocina fue llevado al piso superior, a la sala de cirugía, para practicarle una primera cura de las horribles quemaduras que había sufrido. Médicos y enfermeros se preguntaban, en tanto, como podía haber ocurrido semejante accidente. Pero la única persona que, aparte del Cocinero-Jefe, podía haber da-

do una respuesta exacta, era aquel joven enfermero morocho. Y éste, en aquellos momentos, estaba atravesando a la carrera la plaza Florencia, tras lo cual cruzó, mezclándose peligrosamente con los automóviles, la avenida adyacente, desafiando a la luz roja. Como una furia entró luego en la estación de carabineros de la zona, y se dirigió a un comisario. «Lo he matado», exclamó con voz temblorosa por la emoción, mirando a su alrededor con ojos extraviados. «Arresteme... Lo he matado... No podía soportarlo más y lo asesiné».

Durante varios minutos, el joven enfermero no hizo otra cosa que repetir las mismas palabras. Le parecía imposible que los carabineros agrupados en su torno no le saltaran encima para esposarlo, y, en cambio, trataron todos, buenamente de darle tranquilidad. Gritó entonces, bien alto:

«Por un año me ha hecho pasar las penas del infierno; ahora yo le he hecho probar a él el infierno, pero esta vez de veras!».

Después, como calmado y laxo, se dejó caer sobre una silla, y empezó a contar todo, hecho por hecho, como dándose cuenta recién entonces, de lo que había sucedido.

#### EL ROSTRO DE LA NOVIA

Aquella mañana, como de costumbre, Mario Gagliardi había bajado al sótano para aprovisionarse en la farmacia, del alcohol necesario para esterilizar los instrumentos quirúrgicos. Había tomado un par de litros de alcohol desnaturalizado y un rollo de tira plástica. Ya estaba volviendo sobre sus pasos, hacia la escalera, cuando de improviso oyó la voz del Jefe de Cocineros. Pietro Dellea no se estaba dirigiendo a él. Pero le bastó sentir aquel tono prepotente, aquella risa despectiva, para que volvieran a sus oídos todas las frases de escarnio de que Pietro lo había hecho objeto, y todas las malévolas insinuaciones sobre el honor de su novia. Se detuvo de golpe, con un pie ya sobre el primer escalón. Volvió a ver a su novia, Stella, con el rostro bañado en lágrimas de humillación por las infames acusaciones del Jefe de Cocina. Los ojos del joven enfermero se enturbiaron. Permaneció todavía un instante inmóvil, y luego se volvió, y se dirigió a la cocina.

#### VENGANZA POR EL FUEGO

Se detuvo a la puerta de aquella dependencia, y llamó al Jefe: «Ven un minuto acá». Pietro lo miró, dejó sobre la mesa



A la izquierda, el enfermero Mario Gagliardi, que, atormentado por las burlas despiadadas del Jefe de Cocina del hospital, terminó por convertir a aquél en una antorchita humana. Arriba, la joven y agraciada enfermera Stella De Lellis, causante involuntaria del drama

el cuchillo que tenía empuñado, y fue a su encuentro sonriendo. Mario Gagliardi le hizo señas de aproximarse más, y después le señaló el rollo de tira emplástica. «¿Ves esto?» le preguntó con tono misterioso. Dellea no comprendía; lo miró con ojos interrogativos. Sin esperar otra cosa, el enfermero roció la cara de su adversario con el alcohol del frasco, y mientras el Jefe de Cocina, enceguecido, se resfregaba los ojos atormentados por el ardor, Gagliardi sacó de una caja un fósforo, lo encendió, y lo acercó a su rival. La llama también se propagó a su mano, impregnada en alcohol. Pero Gagliardi, sin hacer caso al dolor, acercó aquella mano, como una taza, sobre el rostro y las ropas de Dellea, hasta que lo vio completamente en vuelto en llamas. Después, permaneció unos instantes como asombrado, mirando a su adversario; ahora, por primera vez, era él quien veía sufrir al otro; contorsionarse de dolor gritando y llorando. En aquel momento, sintió su propio dolor aplacarse, en aquellos alaridos inhumanos, sentía la misma intensidad del sufrimiento que él había acumulado durante un año, día tras día, a través de las insolencias y de las calumnias.

#### «ES UN BRAVO MUCHACHO»

Con voz baja en un tono casi de excusa, el joven enfermero trató de explicar al comisario las razones de un gesto tan inhumano, contando cuál había sido su vida hasta aquel día. Nació en un pueblito Meridional de Italia sobre el fin de la guerra, e ignoraba quién había sido su padre. Su madre había hecho toda clase de sacrificios para criarle, hasta que una afección cardíaca le había impedido continuar trabajando. Entonces, ambos se fueron al Norte, donde él encontró trabajo como enfermero. Una vida tranquila, incolora, desarrollada entre el

trabajo y el hogar. Hasta que en esa vida había entrado ella, Stella. Hacía un año, Stella De Lellis, una muchacha de quince años, bella, con largos cabellos negros, se empleó en la clínica como enfermera. En una pequeña comunidad como aquella del personal de un hospital, el arribo de una muchacha bonita no puede pasar desapercibido. El Jefe de Cocina comenzó rápidamente a cortejar a Stella. Pero, a los requiebros desvergonzados del cocinero, la muchacha prefirió las miradas tímidas y silenciosas del joven enfermero. Así fue que, en poco tiempo, Stella y Mario eran novios. Para los dos, era el primer amor dichoso. Una historia como tantas otros con un fin también común a muchos otros. Pero entonces intervino la envidia del «Rey del Sótano». Pietro Dellea comenzó a insultar al enfermero, a fastidiar a la muchacha, a difamarlos y echar a risa su joven amor. No dejó de hacer las más bajas insinuaciones ni de echar a correr los más infamantes chismes acerca de la muchacha. De este modo, Stella, un par de meses atrás, prefirió dejar su trabajo en la clínica. Pero Mario no podía renunciar a su labor. Debido permanecer en la misma, y fue sobre él, entonces, que el Jefe de Cocina desfogó su inquina y su despecho. Multiplicó sus insultos, las malignidades, y puso en duda sarcásticamente la honorabilidad de la muchacha. Hasta que Mario no pudo más, y reaccionó de tan cruel manera. Ahora, el homicida está en la cárcel de San Victorio. Pero si él no se hubiera presentado espontáneamente, ninguno habría sabido la verdad de los hechos. Porque su misma víctima cayó el nombre de su heridor, e incluso, en un momento de lucidez que tuvo antes de morir, pidió: «No denuncien a Mario... Es un bravo muchacho».

(CONDENSADO DE «OGGI»)



# CORREO SENTIMENTAL

En «El Día» de la tarde, se inauguró la sección de correspondencia sentimental entre los lectores. Y fue José Batlle y Ordóñez quien creó esa sección por entender que habían miles de seres que por cortedad de ánimo, por complejos injustificados, por meras razones de distancia y de soledad, se veían privados de entablar relaciones de carácter amistoso y que, a través de la comprensión epistolar, podían llegar a construir un nuevo y feliz destino. En razón de aquel ejemplo y esas poderosas razones, creamos esta sección atendiendo, los centenares de cartas que nos llegan. Recomendamos a los jóvenes la mayor seriedad en sus propósitos.

#### Señor García Pintos:

Antes que nada, deseo agradecer el que nos de oportunidad a los jóvenes de conocernos y encontrarnos. Quisiera entablar amistad con un joven sincero. Debe ofrecer, como yo, una sana amistad. No me interesa su clase social. Tengo 19 años y mido 1.80 m. Mi pelo es castaño claro. Cualquier interesado, debe dirigir su correspondencia a la revista. Atte. S. V. T. (Dept. de Colonia).

--- □ ---

#### Señor Director:

Contesto a la señorita Raquel Romero (de San José). Dice tener 29 años y ser rubia. Justamente mi preferida. Siempre he sentido admiración por las rubias... naturales, claro está. Ella expresa sus deseos de entablar amistad conmigo. Espero que, la que pueda surgir entre ambos, sea sincera, pura y eterna. Si es como dice, será una compañera ideal.

Yo soy una persona de buen carácter, serio y responsable. Con alto espíritu de comprensión. Estos son mis datos personales: 33 años, soltero y sin compromiso ninguno. Cutis blanco, iris verdoso. Con cabellos castaños, tirando a rubios. Con 1.80 m. de estatura. No agradan los deportes, el cine, la TV. y la música toda. Escriba a la revista para una posible entrevista entre ambos. Atte. F. A. L. (Capital).

--- □ ---

#### Señor Antonio García Pintos:

... deseo mantener correspondencia con algún muchacho sincero y de buenas intenciones. Debe tener un trabajo fijo, y ser de 25 a 33 años. No debe ser gordo; pero si alto. Puede ser rubio o de pelo castaño (claro).

Yo soy una muchacha seria y sincera. Tengo 23 años.

Mido 1.68 m. Mis cabellos son castaños y mi cutis en blanco. Me gustan mucho el cine y los paseos al aire libre. Atte. (Delia). Paysandú.

--- □ ---

#### Señor García Pintos:

... deseo comunicarme con la señorita "Rosa" que reside en Trinidad. Ella desea relacionarse con un hombre que sepa darle felicidad. Yo soy ese hombre. Soy un muchacho de 29 años. Trabajo en una fábrica. Además poseo una granjita cerca de Montevideo. No soy alto, ni bajo. Mi pelo es castaño. No soy feo ni lindo. Puedo asegurar a esta chica que la haré la mujer más feliz del mundo. Si a ella le interesa puede escribirme a: calle Cuarçim 1907. Atte. José Ma. Rodríguez (Montevideo).

--- □ ---

#### Señor Director:

desearía mantener correspondencia con una señorita de entre 30 a 40 años. La que me escriba debe ser sincera y de buen corazón. No me importa su condición social. Tengo 25 años, pelo castaño y ojos negros, no mal parecido. Peso 64 k. y mido 1.66 m.

Atte., Juan Angel Vázquez Ferreyra, barrio Adolfo Viera (Rocha).

#### Señor A. García Pintos:

Su sección Correo Sentimental, me ha parecido todo un acierto. Lo molesto, para hacerle saber a la señorita "Rosa", de T. y Tres, que reúno todas las condiciones que exige. Soy de cutis blanco, alto, con 79 k. de peso. Mi pelo es castaño. No tomo, ni juego. Estoy bien empleado y tengo un apartamento. Vivo solo. Estoy aburrido de existir en esta forma. Deseo conseguir una buena compañera, que sea cariñosa y de confianza. Esta señorita —si lo desea— debe escribirme a: María Stagnero de Munar 2381 bis, Apt. 7. Atte., Américo Bagu (Montevideo).

--- □ ---

#### Señor Director:

Lo felicito por su revista AL ROJO VIVO. Desearía que en su sección Correo Sentimental, me publicara esta carta. Deseo dar mis datos a la señorita que firma A.M.L. (Durazno).

Tengo trabajo fijo. Soy muy bueno. Morocho, de 29 años. Con 1.64 m. de estatura y 68 k. de peso. Soy muy honrado. No soy lindo. Pero sí, pobre. Mis intenciones son para casarme pronto... Atte., Agustín Biurra. a Cevalle 4600 (Peñarol), con teléfono 3 30 29 (Montevideo).

--- □ ---

#### Señor Director de AL ROJO VIVO:

Deseo hacer llegar mis más sinceras felicitaciones a su brillante dirección de la revista. En especial por la página Correo Sentimental. Ruego publicar mi deseo de relacionarme con muchachos de 25 a 35 años; de mediana cultura. Deben ser sinceros, de buena presencia y con empleo. Yo soy sincera, simpática. Tengo un buen concepto de la amistad y del amor. Soy de cabellos castaños claros. Mido 1.62 m. y peso 55 k. Tengo 23 años. Me agradan los deportes. Quien me conteste no será defraudado. El interesado debe responder a la revista. Atte., "Guichonense" (Guichón).

--- □ ---

#### Señor García Pintos:

Mi más sincera y cordial felicitación por su labor, en tan prestigiosa revista. Me dirijo a ella, para expresar mi deseo de relacionarme con la chica que se llama "Beatriz", de Nueva Palmira.

Soy bueno y trabajador. No me gusta el baile; pero sí el cine y los deportes. Tengo 29 años. Atte., A.B.S. Credencial Cívica BZB 30.130 (Capital).

--- □ ---

#### Señor Antonio García Pintos:

Deseo entablar amistad con la joven "Beatriz" que reside en Nueva Palmira.

Mi nombre es "Walter" y tengo 17 años. Soy de cutis blanco, con 1.79 m. de estatura. Mis ojos son castaños. Me gusta el baile y el cine. Si esta lectora pudiera enviarme su dirección, podríamos escribirnos más intimamente. Atte.: Walter (Santa Lucía, Canelones).

# CARTAS AL ROJO VIVO

LA REVISTA POLICIAL DE LOS MARTES

ECHAN DE MENOS UN LOCUTOR Y SU PROGRAMA — "... LA JUVENTUD ACTUAL NO SIRVE PARA NADA ...". — SOBRE DOS ABOGADOS. — PRESO QUE DESPUES DE 42 AÑOS RECOBRO SU LIBERTAD. — "¿POR QUÉ NO PUEDEN ATRAPAR A LOS TUPAMAROS?". — FALTA DE HIGIENE EN LOS HOSPITALES. — "LOS CAUDILLOS YA NO EXISTEN".

#### Señor García Pintos:

«...nos dirigimos a su revista, tres amas de casa amigas. Vivimos en la calle Laguna Merimé, de la villa de Chuy, en el Dpto. de Rocha. Estamos interesadas en conocer el paradero de un señor de apellido «Queraltó», el que tenía un espacio en radio «El Espectador», durante la primavera del año 1966, a la hora 14.

A este señor, nosotras siempre lo recordamos con admiración. Nos habíamos hecho asiduas escuchas de su programa. Nos había cautivado con su palabra temblorosa y angustiada que decía:

«... mis queridas Amas de Casa, se ha confirmado otro azote más a la mesa familiar, es decir a la de los pobres. El aceite subió tres pesos por litro, el arroz dos por kilo, etc. ...»

Pero, señor director, llegaron las elecciones de noviembre.

Ganó el Partido Colorado y, enseguida desapareció de la radio nuestro amigo Queraltó. Por esta razón estamos alarmadas. Nos preguntamos qué le habrá pasado. Hasta hemos pensado en lo peor. O si estaré enfermo. Desde entonces nada sabemos de él. Este es el motivo de nuestra alarma.

El gobierno subió, de 24 a 70 pesos, el litro de aceite. El arroz fue elevado de 18 a 45 pesos. La voz temblorosa y angustiada de Queraltó no aparece para explicarnos este atropello a la mesa del pobre.

Por intermedio de las páginas de esta revista, pedimos al señor Queraltó, que salga de su mutismo y nos explique este fenómeno, que día a día se transforma en hambre dentro de los hogares. Atte., Petrona, Martina y Felicia (Chuy).

#### Señor Director:

«... no puedo permanecer en silencio ante lo que pasó con los estudiantes en nuestro país. Yo creo que estos muchachos se han dejado ganar por los malos ejemplos de los de París y por las estupideces que dicen y hacen los que, una vez, integraron lo que se dio a llamar «nueva ola».

Este movimiento juvenil, al comienzo contó con toda mi simpatía. Reveló como saldo algunos elementos de valía entre el conglomerado de los adolescentes. Pero eso ya pasó. La nueva ola murió. Ahora, todo lo que la juventud hace, no tiene sentido, ni pies y menos cabeza.

No concibo cómo, por la simple suba del boleto, hayan apedreado ómnibus, roto vidrios, lesionado a funcionarios, guardias, choferes y policías.

Estos jovencitos actúan sin control, ni directiva ninguna de sus padres. La juventud actual, la de 1968, está mal orientada y no sirve para nada. Atte., Luciana Goycochea (Santa Lucía).

#### Señor A. García Pintos:

«... hace poco fueron enviados a la cárcel dos abogados deshonestos. Son autores de extorsión y estafa. Uno de ellos estuvo involucrado en un sucio asunto con el locutor Del Valle y su esposa. Ahora, este mismo individuo, esta vez en confabulación con otro «picapleitos», han dejado arruinado a una persona honesta del interior. Está bien que la justicia los envíe a la cárcel. Pero, estoy seguro que saldrán pronto en libertad. Sujetos así, tienen mucha suerte y «cuñas». Esperamos que esta vez tengan para mucho, entre rejas. Atte., C. I. 893.858 (San José). — O —

#### Señor Pintos:

«... me ha impresionado enormemente el caso del preso que, después de cuarenta y dos años de reclusión, ha recobrado la libertad. Es un episodio que tiene que servir de ejemplo para los delincuentes imberbes, que tanto pululan en nuestra ciudad. Está bien que los jóvenes que delinquen son autores de robos de poca monta, rapiñas a parejas indefensas y agresiones en patotas. Pero, cuando menos lo piensen, se van a ver envueltos en algún hecho de sangre, que los va a llevar, indefectiblemente, a la cárcel por largos años. A estos jóvenes delincuentes les digo que tengan en cuenta la vida de este preso que recobró su libertad. Ahora será un desubicado, un ser posiblemente inútil. Es lo que cosechó por sembrar violencia y brutalidad. Estropeó su vida; malogró su existencia. Como hombre, sólo quedan restos... Atte., LECTOR ASIDUO (Paysandú). — O —

#### Señor Director de «Al Rojo Vivo»:

«... en verdad este asunto de los Tupamaros ya está siendo para la risa. Cada vez que se produce un robo o atraco de cierta importancia, se lo achacan a este grupo, al que tildan de extremista y terrorista.

Hasta el momento, la policía ha sido impotente para identificarlos cabalmente. Siempre se les escapan, aunque actúen delante de sus narices. Yo me pregunto cómo es posible que personas que no han sido instruidas tan intensamente como los funcionarios de la policía, escapen sin dificultad de las manos de los funcionarios.

¿Por qué la policía no puede atraparlos?... A sus órdenes C. C. -ABA-4789 (Tupambaé). — O —

#### Señor García Pintos:

«... en su revista salió, en el número anterior, publicado la serie de robos que se producen en el seno de Salud Pública. Si es como afirman, es un grave delito y una perfecta desorganización de este Ministerio tan vital para la salud de los no

pudientes, que somos la mayoría.

Ya qué hablamos de salud pública, quiera también hacer referencia a la falta de higiene que reina en algunos hospitales. Algunas salas son prácticamente pasto del desaseo y abandono. ¿No se podría hacer nada por remediar este defecto? Atte., UNA POBRE (Montevideo). — O —

#### Señor Director:

«... ahora estoy convencido que estamos mal. La situación del país, en la actualidad, deja mucho que desechar. Nunca, en mi larga vida, he comprobado vida tan difícil como en este 1968. No sé realmente a quién culpar de este descalabro socio-económico. Por un lado sería culpable el gobierno. ¿Pero cuál? No puedo decirlo sin pecar de apresuramiento. Los Blancos culpan a los Colorados. En los diarios de la oposición salen a relucir, con letras de grandes dimensiones, todos los errores y todo lo malo que hace este gobierno actual. No son honestos actuando en esta forma, ya que también se hacen cosas buenas; pero ellos no parecen conocerlo.

Algunos Colorados culpan a los blancos. Dicen que los gobiernos en que aquellos llevaron las riendas, marcó el primer paso hacia la hecatombe total que estamos padeciendo.

Además, los partidos nunca han estado más divididos como ahora. Parece que los dirigentes no comprendieran que la unión hace la fuerza. Y, mientras se culpan unos a otros, los que se creen caudillos, están equivocados. Ya se acabaron los caudillos verdaderos. Yo no existen los políticos honestos y visionarios como los del pasado. En la actualidad sólo deambulan políticos de poca monta. Atte., UN EX MILITAR (Río Branco). — O —

#### Señor Director:

«... desde hace algún tiempo deseaba escribirle. Si bien el motivo es mío, sin embargo deseaba hacer conocer a los lectores de su tan leída revista policial, de un hecho digno de tener en cuenta. En esta ciudad existe un hombre, ya anciano, que tiene como único compañero de su vida a un perro. El hombre está medio baldado. No puede caminar bien, por parálisis de una pierna. Sin embargo, cuida al animal con verdadero cariño. Ha volcado en el can, todo el afecto que no pudo dar a sus hijos, si los hubiera tenido. El animalito, paga a su manera este cariño del hombre. Lo cuida y protege. En la calle se puede decir que lo guía. Nadie que represente un peligro para su amo, puede acercársele. Me parece que son felices ellos dos... Atte., MARIA BACYGALUPI (Ciudad de Las Piedras).



# Delitos contra la libertad religiosa



Escribe el  
**Dr. Abayubá  
Giuzio Vieyte.**

**E STA libertad está consagrada en varios textos de nuestro derecho positivo. Establece la Constitución de la República, que TODOS LOS CULTOS SON LIBRES EN EL URUGUAY.**

En otras disposiciones protege los derechos de Reunión y de Asociación, mediante los cuales las personas efectúan sus prácticas religiosas.

Se protege la libertad en las manifestaciones religiosas, las que se desarrollan a través de los actos rituales según sea la religión.

Una de las manifestaciones o aspectos de la libertad del hombre, es el disponer de esa libertad en materia de creencias o dogmas acerca de la divinidad, o de asumir determinada conducta, o adherirse a determinada filosofía de la vida, etc. Pero los cultos religiosos no deben estar en contra del orden público o de las leyes, en cuyo caso cesa la libertad.

Por ejemplo, si se practicara una de las religiones que permiten la poligamia (casamiento de un hombre con varias mujeres), eso no sería permitido en nuestro medio por estar contra la ley. Lo mismo podríamos decir de los cultos de determinadas religiones que imponen mutilaciones o que practican orgías, porque ello va contra las buenas costumbres.

#### **EL CODIGO PENAL**

El Código Penal cuenta con varias disposiciones que se analizan seguidamente.

#### **Ofensa al culto por impedimento o perturbación de la ceremonia religiosa**

Dice el artículo 304 que el que impide o perturba de cualquier manera, una

ceremonia religiosa, el cumplimiento de un rito o un acto cualquiera de alguno de los cultos tolerados en el país, en los templos, en los lugares abiertos al público, o en privado, pero en este último caso con la asistencia de un ministro del culto, será castigado con tres a dieciocho meses de prisión.

#### **Ofensa al culto por el ultraje de lugares o objetos a él destinados**

La disposición siguiente establece que el que, de cualquier manera, de palabra o con actos, incluso el deterioro o la destrucción, ofendiere alguna de las religiones toleradas en el país, ultrajando las cosas que son objeto del culto, o que sirven para su ejercicio, en los lugares destinados al culto, siempre que la ofensa se efectuare públicamente o revistiese por su notoriedad un carácter público, será castigado con seis a veinticuatro meses de prisión.

#### **Ultraje a las personas que profesan el culto o a los ministros**

El que ofende a los cultos tolerados, ultrajando públicamente a sus ministros o a las personas que profesan dicho culto, será castigado con tres a doce meses de prisión.

#### **LOS CASOS ESPECIALES**

También prevé el Código el caso de que se realicen actos de desprecio, de envilecimiento, todo lo cual es más grave que la ofensa, cuando se realiza contra un cadáver o sus cenizas.

#### **Vilipendio de cadáveres o sus cenizas**

El art. 307 del Código Penal, dice que el que vilipendiare un cadáver, o sus ce-

nizas, de cualquier manera, con palabras o con hechos, será castigado con seis meses de prisión a cuatro años de penitenciaría.

Son circunstancias agravantes especiales que el vilipendio se realice por exhumación, deformación, mutilación del cadáver, sustracción u ocultación del cadáver o sus cenizas, y también por profanación sexual del cadáver.

#### **Vilipendio de sepulcros, urnas y cosas destinadas al culto de los muertos**

El que ejecuta actos de vilipendio sobre una tumba, o sobre una urna, o sobre las cosas destinadas a su defensa u ornato, como pueden serlo estatuas, verjas, flores, lápidas, vasos, etc. menoscabando su integridad o la estética de los mismos, o violando con leyendas o inscripciones injuriosas, será castigado con seis meses de prisión a cinco años de penitenciaría.

#### **Sustracción de cadáveres o restos humanos sin propósito de vilipendio**

Cuando se realiza alguno de estos actos sobre cadáveres o sus cenizas, siguiendo móviles de piedad, de veneración o amor, de investigación científica, la pena es de tres a dieciocho meses de prisión, pero se eleva al doble la pena cuando se persiguen fines de lucro.

Si un estudiante roba un cadáver para estudiar; si un hombre se apodera de las cenizas de un ser muy querido para tenerlas cerca o para venerarlas, la pena es simple.

Si alguien se apodera de un cadáver para vender las piezas anatómicas, el fin de lucrar hace que la pena sea doble.

# **consultorio**

#### **NUEVO CODIGO ARGENTINO. ML. DE DIÁZ. CUFRÉ, COLONIA**

El nuevo Código Argentino consagra la solución que Ud. expresa en su carta. En cuanto a la intervención de un Abogado uruguayo, solamente lo podrá hacer mediante la firma de un Abogado argentino. DIVORCIO Y SEPARACION DE BIENES. NENA, LAVALLEJA

No le conviene abandonar su hogar para ir a vivir con su hermana, antes de dejar iniciadas las acciones legales que corresponden.

En cuanto al Divorcio, que Ud. debe iniciar, después que el Juez decrete la separación provisional, lo que demanda unos pocos días, puede Ud. dejar su casa.

Para conservar la mitad de los bienes del matrimonio (casa y auto), que a Ud. le corresponden, debe iniciar juicio de Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, trabando embargo sobre dichos bienes, para asegurar su posterior reparto.

#### **DESCANSO DEL PERSONAL POLICIAL. SARGENTO Iº DE VILLA SORIANO**

Como Ud. dice, de acuerdo con disposición constitucional, tiene derecho a

su día de descanso, y el Comisario no puede hacerlo trabajar en forma permanente durante toda su vida.

Envíe nota al Sr. Ministro del Interior dando cuenta de su situación.

#### **DERECHOS DE LA CONCUBINA. ARGENTINA, MONTEVIDEO**

La Caja de Jubilaciones exige una declaración de herederos, para hacer entrega de los bienes y retribuciones mensuales del fallecido.

Si existen esposa e hijos u otro pariente del orden de llamamiento, ellos la desplazarán a Ud.

Si no existen tales herederos, el concubino por varias décadas, en algunos casos ha sido encarado como sociedad de hecho, dándole ciertos derechos al concubino, pero no existe una jurisprudencia muy firme sobre esta solución.

En cuanto a los gastos que Ud. ha hecho con motivo del fallecimiento de su concubina, la solución depende de algunas circunstancias. Si alguno de los herederos abrió sucesión, debe Ud. presentarse como acreedora durante el plazo de las publicaciones, y si nadie abrió sucesión, puede Ud. abrirla con ese objeto.

# **ESTUDIO JURIDICO**

## **Dr. ABAYUBA GIUZIO VIEYTE**

Ha puesto en funcionamiento una nueva Sección de ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES Y COBRO DE ALQUILERES, incluyéndose trámites de intimaciones de pagos y desalojos.

HORARIO: lunes, miércoles y viernes, de 18 a 20 horas.

**GUAYABO 1778**

Tel.: 49331

# Infidelidad de la esposa

En fecha reciente la Suprema Corte de Justicia dictó sentencia definitiva de tercera instancia en un juicio por DIVORCIO. El mismo fue iniciado —en su oportunidad— por el esposo, invocando la causal de infidelidad de su esposa, prevista y organizada por el numeral 1º del art. 148 del Código Civil.

La sentencia de primera instancia declaró disuelto por el adulterio de la esposa, el vínculo matrimonial. Apelada esta resolución por la esposa, el Tribunal de Apelaciones desecha la demanda de divorcio. Agraviándose de este último fallo el actor (el esposo), el caso pasa para definitiva a la Suprema Corte.

## FUNDAMENTOS DE LA SUPREMA CORTE AL DICTAR SU FALLO DEFINITIVO

La Corte estimó, en forma unánime, que los agravios precisados por el actor, con la finalidad de revelar las razones de injusticia en que ha incurrido la sentencia de segunda instancia, tienen respaldo legal y racional bastante como para ser recibidos, por lo que concluirá en la modificación de ese fallo, con la consiguiente admisión de la pretensión del libelo en el sentido de proclamar la disolución del vínculo matrimonial, por la causal de infidelidad de la esposa.

No puede olvidarse sobre la apreciación del conjunto probatorio, que como ha expresado la doctrina, «el adulterio supone relaciones sexuales consumadas. La prueba de este punto (que implica la constatación in ipsis rebus veneris) es raramente aportada. Ella se deduce habitualmente de presunciones graves, precisas y concordantes. Si esta prueba no ha sido aportada, la causal del divorcio prevista por el artículo 299 no podrá ser aceptada. Las intimidades, las familiaridades culpables, las situaciones inconvenientes o sospechosas, no podrá constituir más que una *injuria grave*» (HENRI DE PAGE. Tratado Elemental de Derecho Civil. Belga. Tomo Iº N° 859, páginas 940 y 941).

Y más adelante agrega el mismo autor: «La prueba del adulterio... puede resultar de *indicios, de presunciones o de testimonios*. Las presunciones deberán ser graves, precisas y concordantes. Obra citada. N° 860).

Y asimismo, «el problema es esencialmente de *hecho*. El juez debe únicamente averiguar si la infracción está establecida de una manera cierta» (Obra citada. Nota (2) al pie de página 941).

En base a los dos criterios rectores de apreciación de la prueba en el divorcio, precisados con anterioridad, la Corte estima, unánimemente, que en estos antecedentes se ha producido por el actor extremos de prueba que logran una seria y firme verosimilitud del quebrantamiento de la fidelidad conyugal por parte de la esposa.

## EFICACIA DE CONVICCIÓN A TESTIMONIOS

Sobre el análisis pormenorizado de esa prueba, se atribuye especial eficacia de convicción, a los testimonios de ..... y .... así como a la declaración de ..... desde que, de tales manifestaciones, obtenidas las observaciones en forma directa, se elabora con holgura la existencia de la infidelidad de la demandada.

Se insiste a este respecto, acordándose particular valor de convicción, al testimonio mencionado últimamente el de ..... desde que sus manifestaciones tienen toda

## CASOS Y SENTENCIAS DEL URUGUAY

la significación que le acuerda el porvenir de un deliberado observador de los extremos sobre los cuales depone.

Según ella, el amigo de la demandada, que entraba durante la noche y a obscuras al corredor interior de acceso a los apartamentos, llamó en dos oportunidades y en horas avanzadas de la noche, al apartamento del testigo cuya declaración se examina.

Como consecuencia de ese equívoco, la demandada decidió dejar encendida la luz del referido pasillo y en las oportunidades en que aguardaba las visitas nocturnas.

Y cuando le fué destacada esa anomalía por el vecino que rinde el testimonio en estudio, la demandada elaboró en su ánimo una real sospecha, al no darle una explicación satisfactoria y razonable a la referida conducta.

Además, ello justifica, que en actitud vigilante y el día en que tuvo lugar la intervención policial a solicitud del esposo, la demandada verificará al través de la mirilla de su puerta, que la persona que entra en aquellas horas a su apartamento, no era en realidad su esposo.

El testimonio examinado reviste, pues, una especial trascendencia en la apreciación individual, así como en el conjunto probatorio, para lograr la demostración del quebrantamiento de la fe conyugal por parte de la mujer.

Y a esa declaración, se agrega el testimonio de ..... de especial eficacia de convicción para respaldar la causal invocada en el libelo y, desde que, ambos vieron entrar al amante de la demandada la noche de su detención por la policía, con posterioridad a su llegada en auto a su casa, próximo al domicilio de las partes.

El primero de los referidos testigos, precisa que con anterioridad al episodio que culminó con la intervención policial, aquél hecho de la concurrencia del extraño precisado en su persona y en su nombre, había sucedido en diversas oportunidades. Y en cuanto a ..... expresa que en otra oportunidad, un tiempo antes, al referido episodio de la intervención policial, había visto a la misma persona, sugestiva coincidencia en todos los testimonios a ese respecto, concurrir al domicilio de los esposos, en altas horas de la noche.

En cuanto al día en que tuvo lugar la intervención policial que culminó con la detención de la misma persona a que se refieren los mencionados testimonios, los dos testigos precisados con anterioridad, permanecieron vigilantes, respondiendo a los requerimientos del actor, en cuyas circunstancias constataron que saltaba por los fondos, con el propósito de huir, la misma persona, a la que, con la intervención de los funcionarios policiales le dieron alcan-

ce, entregándolo a la autoridad.

En esa oportunidad, el detenido se limitó a manifestar que se dirigía a su casa, pero no pudo, ni siquiera trató, de dar una razonable explicación al respecto del punto de donde venía, ni tampoco qué origen tenía aquella extraña conducta en esas horas de la noche.

## LO SECUNDARIO NO PUEDE OCULTAR LO PRINCIPAL

Ante esas coincidencias, tan precisas y sugerentes, para adjetivar las visitas del amigo al domicilio de la esposa y en oportunidades, siempre, en que su marido no se encontraba en el domicilio conyugal, para la Corte es evidente, que no se le puede conferir ninguna trascendencia, a las circunstancias en que no coincide la relación contenida en el parte policial y lo que relatan a ese respecto los testigos que intervinieron en el episodio, desde que lo secundario no puede ocultar lo principal. Lo que interesa, es la absoluta y total coincidencia sobre la persona del detenido, que era la misma que veían concurrir en las oportunidades anteriores al domicilio conyugal y la coincidencia sobre los extremos esenciales del episodio, que constituyen una seria revelación de la veracidad de la infidelidad de la demandada.

En consecuencia, la Corte opina, en forma unánime, como derivación clara de análisis aportado por el actor, particularmente las resultancias del parte policial referido, la misma comparación de ese cuadro con el aportado a su vez, por la demandada, que la causal de incumplimiento a la fe conyugal, invocada en el libelo, ha sido demostrada en estos antecedentes.

Porque una mujer casada, que en ausencia de su marido, recibe durante las horas de la noche a un hombre extraño a su relación familiar, en el domicilio conyugal, adoptando para ello diversas precauciones que ponen de manifiesto el deseo de ocultar esas visitas, agravia a su esposo, quebranta la fe naturalmente comprometida en la institución del matrimonio y autoriza a que se proclame que existe la causal nominada de quebrantamiento a la fidelidad conyugal prevista y organizada por el numeral 1º del art. 148 del C. Civil.

Consiguientemente este fallo definitivo revocó la sentencia de 2º instancia y en su lugar, al confirmar el de 1º instancia, declaró disuelto el vínculo matrimonial.

Este es un tema de verdadera gravedad. Interesa poner de destaque, a los efectos de la resolución final, cuales fueron los elementos legales que sirvieron para resolver el caso. Como podrá apreciarse, los mismos surgen del cuerpo del importante documento jurídico.

Luis Schiappapietra

# *En la gran crisis*



## **LA RESPONSABILIDAD DE LOS URUGUAYOS**

**A** veces nos asalta un temor. Que nuestra gente, azorada por tantos problemas que se viven, pare.... Pare la vigorosidad emprendedora del hombre y la mujer, en todas las actividades del diario vivir.

Paren los niños, informados en las charlas del núcleo familiar de los problemas en sus entusiasmos escolares. Paren los adolescentes en sus impulsos estudiantiles o de trabajo.

Nos alarma que este país tan joven, tan pequeño, tan nuestro y tan querido, pueda ir quedándose. Cuando todo indica —en definitiva— que existen realidades hermosas que puedan ubicarnos en un futuro de realidades magníficas.

Entonces pensamos que al margen de la tremenda y cruel lucha que se vive en la actualidad, contra la inflación, la especulación. Contra la crisis de inestabilidad que predomina; habrá que luchar también, contra la paralización. De entusiasmos; de inquietudes; de aspiraciones de un mejor vivir. De superaciones permanentes.

¿Podrán los problemas existentes, gravitar negativamente en la marcha de los hombres, sin pausa y en evolución ascendente?

¿Podrán esos problemas paralizar mental, espiritual y moralmente al ser humano en nuestro País?

Bueno, si ello ocurriera entonces sí, habríamos caído en la ruina total. El hombre uruguayo debe mantener bien firme e intacta su voluntad.

Porque esa será la gran ayuda que ha de recibir el País.

Que el hombre uruguayo no pare su marcha dentro de la mayor crisis en que se ha visto envuelto el País en todas sus épocas. Y en la cual, obviamente, sufre tremadamente su gente.

Saldremos adelante si dentro del problema, nosotros no paramos. En ningún orden de cosas. Ni en el trabajo material, ni en la disposición superior mental y espiritual de cada uno.

**LUIS SCHIAPPAPIETRA**

**CULPAS  
AJENAS**

**AL  
ROJO  
VIVO**

LA  
REVISTA  
POLICIAL  
DE LOS  
MARTES

# **CAMINO DEL ODIO**

